Viérnes 30 de Noviembre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2595

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN
Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche
Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA
REPÚBLICA ARGENTINA
Capital.............................. 1.04 m$n.
Campaña y Provincias................. 1.24 »
Un ejemplar suelto................... 4 centavos
» » atrasado......................... 8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo........................... 1.50 m$n.
Paraguay............................. 2 »
Pacífico............................. 2 »
Brasil............................... 4000 reis.
Europa y Norte América............... 2 m$n.
Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143
Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

ACTUALIDAD URUGUAYA

Puede ser que nuestra humilde opinion, respecto de la actualidad de nuestra vecina república hermana uruguaya, nos valga los reproches de los pesimistas y apasionados, que ante todo, juzgan los acontecimientos y la vida política de los pueblos, del punto de vista de los intereses de partido, negando en absoluto las mas vulgares verdades por el mero hecho de referirse al enemigo político.

Las líneas que anteceden y las que á continuacion estampemos, se concretarán á fundar un juicio desapasionado de la actualidad de aquel país hermano, por cuya felicidad nos interesamos vivamente, y al cual deseariamos verlo continuar en el terreno de la constante labor, del engrandecimiento y adelanto en que se halla empeñado, haciendo los mas nobles esfuerzos por conquistar el puesto que le corresponde entre la viril familia de las mas ilustradas sociedades del viejo y nuevo Continente.

No existe gobierno en país alguno, por mas bien administrado que se halle, en que la oposicion no tenga el rol mas ventajoso; *es mas fácil criticar que crear*.

No es posible, por mas sanos y bien intencionados que sean los propósitos de un gabinete, llenar á la medida del paladar de cada uno, las aspiraciones de todos ó muchas veces de los que llevan la batuta de los partidos, y que tienen facilidad y abundancia de medios para no desperdiciar ocasion de hacer gala de un lenguaje declamatorio, cada vez mas hiriente á medida que la pasion política halla á la mano los vocablos usuales, hijos de la vehemencia con que nuestras razas meridionales sienten desarrollar sus sentimientos.

Con tal de herir al adversario se hiere de muerte al crédito del país, que rueda por el suelo envuelto entre las frases rebuscadas de un programa de beneficios tan inmensos como los que siempre ofrece toda oposicion, olvidando que esa misma propaganda anti-patriótica, debe ser sospechosa para los que juzgan con fria reserva los acontecimientos, no por el lado de la ambicion particular, sinó del punto de vista del desarrollo comercial, del crédito público interno y externo, de la renta, etc. etc.

Nuestra vecina hermana, víctima de los caudillos que, como la hidra de Lerna, se multiplicaban al dia siguiente de un sacudimiento, en que se habia hundido alguna figura de la historia política contemporánea, ha vivido hasta ayer casi entre la atmósfera de fuego de los campos de batalla, en los que ese raza viril, cuyos combates son cuadros de una epopeya de heroismo, digno de luchas que no fuesen fratricidas, hallaba una olvidada sepultura.

Felizmente pareciera que un hálito de reconstruccion patriótica animase el espíritu público de aquellos hermanos, haciendo que bajo la administracion actual, se noten los signos precursores de una era de brillo y bienestar de que es tan digno aquel precioso pedazo de tierra americana.

El crédito público parece reanimarse y los adelantos prodigiosos que en todo sentido se realizan, multiplicando la renta por la exportacion é importacion, nos hacen esperar que bien pronto, continuando por la senda emprendida, se harán palpar los beneficios que han de redundar en provecho general.

No es nuestra mente aplaudir, *quand-même* la marcha administrativa actual; nos fundamos para ello en los hechos que son del dominio público.

Nuestros parabienes por los nobles esfuerzos del actual gabinete; y nuestros sinceros votos por la confraternidad, que ahuyentando las visiones del pasado, abran campo á las aspiraciones del presente, á fin de encaminar á nuestra vecina hermana, la República Oriental del Uruguay, á los brillantes triunfos á que es acreedora.

OFTALMOLOGIA PRÁCTICA

Digna de la mas decidida proteccion del público es la publicacion mensual que bajo la direccion del inteligente y especialista doctor Pedro Lagleyze, se ocupa de esta rama interesante de la ciencia médica.

No es únicamente á los señores médicos á quienes interesa el conocimiento de las materias de que trata; el público hallará en las páginas de la revista, esplicaciones que ponen al alcance de las mas vulgares inteligencias los datos mas importantes que se relacionan con uno de los atributos mas preciosos del cuerpo humano: la vista.

La ciencia no es hoy un arcano para los profanos, pues la tipografía que facilita los medios de publicidad, hace que puedan difundirse profusamente en todo el orbe, los conocimientos especiales, prodigando el doble beneficio de buscar los medios de causar las dolencias y poner al alcance de todos aquellas advertencias que son un aviso del amago de tal ó cual enfermedad.

Tenemos á la vista la entrega número 5 de la Revista Argentina de Oftalmología práctica, y no podemos menos de estar gratos al doctor Lagleyze de las curiosas é interesantes noticias científicas que nos brinda, acompañadas de sus juiciosas observaciones, sin desperdiciar el análisis crítico de los diversos sistemas de operaciones puestos en práctica por los maestros del arte, tanto entre nosotros como en el Viejo Mundo.

Dos láminas primorosamente litografiadas acompañan el texto, cuya lectura nos ha proporcionado un rato agradable y al mismo tiempo la ocasion de tributar nuestro humilde, pero sincero homenaje al ilustrado y laborioso Datedrático sustituto de Oftalmología, doctor don Pedro Lagleyze.

Reciba el apreciable caballero esta pública demostracion de un profano que le agradece sus esfuerzos y la noble propaganda, que hace públicos los grandiosos adelantos de la ciencia médica argentina.

LAS AGUAS CORRIENTES

No es un aplauso, ni es tampoco un cargo.

Seremos razonables y nos concretaremos á llamar la atencion de quien corresponde, sobre el mal servicio actual, de que se hace víctima al público, que paga religiosamente este impuesto, y al cual se le sirve peor que si fuese de limosna.

No queremos hacer cargos enojosos á nadie; tenemos la conviccion de que se hace lo posible por que los habitantes de la Capital, digamos que tenemos aguas corrientes; pero no podemos prescindir de hacer saber á los que pueden remediar el mal, que este asento vá de mal en peor.

Puede ser que no todos tengan motivos de idénticas quejas, y que este servicio lo reciban con regularidad; pero no podemos decir otro tanto, los que sufrimos escasez de agua, elemento tan necesario en la estacion presente.

Hemos aceptado, *bon gré, mal gré*, la provision alternativa, aun cuando teníamos el derecho de pedir un servicio regular con el enfásis con que se nos cobra, con tanta puntualidad y sin admitir dilaciones; pero de aquí no se desprende que se nos pueda condenar á estar hasta veinte y cuatro horas sin agua, mendigando en casa del vecino un balde de agua de algibe, que no basta á las múltiples necesidades que se llenan con las aguas que pagamos, sin tenerlas, toda vez que las necesitamos.

Queremos creer que algun percance haya impedido que las aguas hayan llegado hasta nuestras habitaciones, y esperamos que nuestras quejas no sufran igual inconveniente y lleguen, aun cuando sea *con soluciones de continuidad*, hasta el bufete de la Comision encargada de velar por este servicio.

TELEGRAMAS

Montevideo, Noviembre 29.

A EL DEMÓCRATA.

Cuestion cuarentena está un tanto enredada pero se arreglará bien. El Ministro Moreno no descansa. Este personage hace honor al puesto que desempeña por la contraccion é inteligencia con que procede. Totalmente, puedo garantirle que muy en breve el asunto cuarentenas quedará resuelto.

El diario de los frailes combate proyecto lazareto en Isla Flores, compartido con autoridades argentinas. Ladra á la luna.

La Nacion publica ratificacion convenio telegráfico entre República Argentina y Uruguaya.

Las suertes mayores de la loteria jugada hoy son:

Con 10,000 ps. fts. 12761

Con 500 ps. 10533, con 200 ps. 3681, con 100 5342, con 500 7218, con 100 9671, con 100 9893, con 200 11634, con 100 6594, con 100 6554, con 200 3875, con 100 11781.

Con 20 pesos fuertes

2745 9716 2472 3673 6807 6254 8576
3333 4161 5509 10133 5316 2772 1924
8404 4260 5977 6345 7656 6708 5884
11672 12587 3968 9439 5382 6260 12145
12599 6735 11627 7444 8347 6790 12668
6072 5554 7433 11708.

Corresponsal.

XXX

Córdoba, Noviembre 29.

A EL DEMÓCRATA.

Hay como cuarenta candidatos para Diputados Nacionales. Brevemente se proclamaran. Todo en calma.

Corresponsal.

XXX

Villa Mercedes, Noviembre 29.

Los siguientes números obtuvieron los prémios principales ds la loteria de San Luis jugada hoy:

Con 10,000 pesos fuertes el 8417; con 500 el 12538; con 200 el 3665, 7548, 8917 y 10027; con 100 el 3162, 5361, 8197, 9141; 10002, 10624 y 10805.

Corresponsal.

San Luis, Noviembre 29.

A EL DEMÓCRATA.

Postérgase para la semana próxima la proclamacion de gobernador.

Salud! *Corresponsal.*

La Colonizadora Argentina

Ya nos hemos ocupado del escandaloso abuso que se comete á vista y paciencia de nuestras autoridades con el espéndio de una nueva loteria titulada *La Colonizadora Argentina*. Hoy volvemos á tocar el asunto para demostrarle á la Policia su mal proceder en este caso, permitiendo que se esplote al público de una manera incalificable. Esa loteria no está autorizada por autoridad alguna; carece de representantes legales y por tanto es un robo escandaloso. Si las autoridades no toman medidas que libren al público de esa estafa, publicaremos un *permamente* en que analizaremos *causas y efectos*.

Cabrionera

Razones que no son del dominio público nos habian privado del placer de ofrecer á nuestros lectores las novedades que ocurrian en nuestro salancito de sesiones diarias, y ya nuestros cabriones nos habian amenazado *con una huelga* que hemos devido sofocar en el acto, pues no queremos que tome carta de ciudadania entre nosotros esa enfermedad que aqueja á las industrias del viejo mundo.

Hemos debido tranzar con nuestro cuerpo de asíduos concurrentes á la cabrionera, prometiendo dar la seccion cada vez que los asuntos tratados merezcan los honores de una acta pública.

Mientras escribimos estas líneas, el curioso José, cabrion escudriñador, gran acopiador de noticias y chistoso narrador, sigue por sobre mi hombro las líneas que vá trazando mi pluma, y al llegar al punto en que aparece su nombre, tocayo de nuestro Director, me interrumpe haciéndome una pregunta indiscreta respecto del tema, los personajes y demás citas del artículo publicado ayer bajo el título *Doce horas de vida*.

No le hago caso y le exijo que me ponga de manifiesto el cargamento que dice traer en el buche.

—A eso voy, señor Presidente, me contesta y empieza así:

—Has de saber, querido, que estoy en aptitudes de darte datos fidedignos respecto de lo que hará el General Mitre tan pronto se le conceda la baja que ha pedido.

—Eso lo habrás urdido tú, ó lo tomarás de los diarios de la tarde.

—Nada de eso; los tengo de una persona que conoce muchos y preciosos secretos de la vida privada del partido liberal.

—Si son como los secretos que poseía aquel *célebre cigarrero*....

—Aquel de la calle....

—Chiton! imprudente; ciertas cosas se callan.

—Me haces reir con tus misterios; que todo el mundo conoce, pues no creo que tengamos ese privilegio, tú y yo únicamente. Por lo demás ya se sabe cuales eran los secretos que el partido liberal confiaba al cándido industrial, que llegó á creer que era un miembro importante del partido y el dia menos pensado, *le costó la torta un pan*, y cuando abrió los ojos, se convenció de que no era la miel para la boca....de los cigarreros.

—Otro tanto puede que te suceda á tí, ó al que te ha confiado lo que él cree que es un secreto íntimo, cuando puede ser muy bien que todo se reduzca á bromas de algun travieso; pero sea como quiera, veamos los datos fidedignos....

—El General Mitre piensa dar un manifiesto en el que esplicará la verdadera actitud que piensa tomar, dejando á cada uno la libertad de seguir ó nó sus indicaciones, pues en ese manifiesto declinará el honor y las responsabilidades de gefe del partido.

—Pataratas!—Mitre seguirá inspirando las evoluciones de sus parciales y dirigiendo la oposicion de "La Nacion".

—Oposicion que ya está en las últimas boqueadas, pues se reduce á girar en un círculo vicioso del que no puede salir, apesar de los *tours de force* que le hace producir á la pluma, que no puede hacer prodigios cuando el tema es escabroso y la mano siente el peso.... de la traba.

—Lo que puedo asegurarte es que, despues de tus famosas revelaciones, quedo mas convencido que antes de que tus datos fidedignos *son primos hermanos de algun primo del cig*...... Que chasco! Te han fumado, tocayito.... Que avence otro mas ladino.

—Aquí estoy yo, mi gefe!

—Hola! caballerito, qué cara de reo en capilla, trae usted; ¿qué le pasa?

—Ando julepeado, hermanito. Ya sabes que tengo empleada una buena suma en acciones, y segun dice un diario de la mañana, aquello anda como *lu diablu*.

—Exageraciones de los pesimistas, querido. Conserva tus acciones ó si tanto te alarmas, véndemelas, que yo te las compro al precio de plaza.

—No quisiera perjudicarte.

—Ya te entiendo; te gusta el negocio y no quieres desprenderte de la ganga. Basta de Juguetes; avance alguno mejor provisto. A ver tú, Argos.

—Puedo asegurarte que hoy se verá en los diarios de la mañana la noticia de la baja que se concede al General Mitre.

—Ya sabíamos eso.

—Falta algo mejor; el Presidente contestó particularmente á don Bartolo en términos tan cordiales que la carta del General Roca puede tomarse con chocolate para desayuno; es un biscochuelo de la *Confitería del Gas*.

—Qué tiene de estraño eso? El General Mitre, como hemos dicho en EL DEMÓCRATA, continuará siendo el General Mitre, aunque lo dén de baja cien veces. Has oído alguno que al hablar de don Bartolo, le haya suprimido el título?

—Nunca.

—Pues bien; que le hagan el gusto y.... siga la danza. Avance Ruiz; ¿qué trae el valiente esplorador de las noticias escabrosas.

—Lo que dicen del regalo hecho á la familia de U......

—Regalo.

—Ya lo creo. Un bocado de doce leguas.

—No es regalo, lengua larga; es una ubicacion decretada por ley de ahora ocho años.

—Ah! No sabia.

—No habrás leido el decreto del Ministerio del Interior?

—No; oí una conversacion y solo pispé, doce leguas de tierras en Misiones á la testamentaria del General Urquiza.

—Asi se escribe la historia, cuando los datos son tan fidedignos como los que venias trayendo tú. Vete; te declaro un charlatan *extra*. Otro menos audaz y cotorra que....

—Yo; grita el rubio Frank.

—*Come on*, querido; *rohat news? Goodnews*.

—Que trae de bueno *el mister?*

—Se conoce que anda Vd. padeciendo de la vista; no ha visto lo que dice mi paisano el del *He*....

—De verás?

—Como le digo; si es cosa de alquilar balcones.

—Habrá escrito tarde de la noche y *la inspiracion*, habrá sido sombria, y llena de figuras de pié de banco.

—Como si dijeramos, haciendo *zig-zag*.

—Lo mismo.

—Entonces Vd. cree que no merece la pena de tomarlo en cuenta?

—Si; al contrario, se tiene en cuenta para cuando *la inspiracion* le dé por el otro lado.

—Pero es que *Mister Veleta*, se titula el representante de la opinion de todos nosotros.

—Cada loco con su tema; no haga caso amigo Frank. Son ladridos á la luna. Cuando menos le anduvo haciendo la corte—y como no le hizo caso, ha creido vengarse ensartando cuatro frases que por repetidas, sin son ni ton, ya no hacen efecto.

—Entonces Vd. cree que...

—Lo que creo es lo que dicen todos; es un juego conocido—y por conocido ya nadie cae en la trampa.

—Me alegro; adios!

—Adios—¡Arrímese don Cárlos, ¿qué trae de nuevo?

—Quiero que mesa que de una duda.

—Si es posible, con el mayor placer.

—Quien es el candidato para Vice-Gobernador de la Provincia?

—Eso pregúnteselo á los electores el dia que se reunan para la eleccion.

—Oh! No embrome, pues; Vd. debe saberlo.

—Si lo supiera, no tendria porque ocultarlo.

—Pero como todo el mundo asegura que es fulano?....

—Esos sabrán lo que yo no sé.

—Está visto que Vd. quiere guardar reserva conmigo; y me consta que Vd. lo ha dicho á otros.

—Miente quien le haya dicho tal cosa. Yo no afirmo nunca sin saber.

—Andará luego por allá, por casa de nuestro querido doctor?

—Sí; iré á saludarlo, como siempre.

—Yo tambien iré y le preguntaré lo que Vd. me oculta.

—Me alegro; porque si á Vd. se lo dice, espero que me lo participe.

—Haré como Vd; guardaré el secreto para mi.

—Como guste; no tengo empeño.

....

Cinco minutos de *riposo*; fumo un cigarrillo. Distraido no me aperciboque los cabriones me han dejado solo. Sin ellos no puedo continuar y... planto.

POT-POURRI

EL CLUB INDUSTRIAL

Quedan llenados los deseos á que se refiere la atenta carta que nos dirije su amable secretario gerente, señor Yurrebaso.

L' UNION FRANCAISE

Este querido cólega, nos niega su visita desde muchos dias atrs.

En cambio, nosotros lo visitamos con la mayor puntualidad.

Porqué es tan poco complaciente el cólega?

"EL QUILMERO"

Nuestro ilustrado cólega, de Quilmes, nos hace el honor de reproducir en su número de ayer, un editorial nuestro titulado *El Jesuitismo en accion* y agrega un suelto que reproducimos. Dice asi:

RECOMENDAMOS

La lectura de los dos artículos que reproducimos hoy, uno de *El Demócrata* y el otro de *El Presente*.

Ambos son interesantísimos, y contienen ideas á que nos asociamos con entusiamo, felicitando sinceramente á los cólegas por ellos."

Agradecemos al amable "Quilmero" los inmerecidos elogios que nos tributa, y que le retribuimos sinceramente por la competencia con que ilustra continuamente las cuestiones de que trata, y que esplican la creciente proteccion que le dispensa el público de nuestra ciudad y campaña, donde este cólega tiene conquistada fama imperecedera.

GUERRA CONTINENTAL

En la semana pasada publicábamos párrafos de una carta particular de un amigo, que desde Marsella nos escribia, juzgando por lo que habia visto y oido, de los acontecimientos que se preparaban, asegurando que terminarian en una guerra continental, en que se verian envueltas la mayor parte de las potencias europeas, modificándose completamente el mapa.

Parece que nuestro oficioso corresponsal se halla bien informado, pues con motivo del rompimiento de hostilidades entre Francia y China, se ofrecen deducciones, que no dejan duda alguna, acerca de una guerra cuyos primeros cañonazos se oirán apenas asome la primavera de 1884.

Nuestro comercio é industrias debe precaverse, desde ya, de las consecuencias mas ó menos graves que resultarian de un suceso tan importante.

"EL TELEGRAFO"

Este cólega de Gualeguaychú es por demas galante con nosotros. Es verdad que hemos hecho un arreglo *por teléfono aéreo*, por el cual tiene la facultad de reproducir cuanto se le ocurra, tomándolo de nuestras columnas, sin llenar el deber de prevenir á sus lectores de donde toma, editoriales y variedades que escribimos, en beneficio de nuestros suscritores y de los lectores de "El Telégrafo."

Es verdad que sus cronistas confiesan que apelan al almanaque de Bristol cuando se hallan apurados; lo que no les perdonamos, pues podrian llenar sus secciones, esreproducir integro nuestro diario.

"EL REPORTER"

Hemos recibido el primer número de este nuevo cólega de Bahía Blanca, cuye programa tenemos el honor de reproducir.

"Como lo indica su título, la mision de nuestro periódico al lanzarse en la arena del periodismo argentino, es noble y benéfica; no hará ni provocará quimeras con sus cólegas ni con nadie, y sí las aceptará en el caso de provocacion; en cuya hipótesis, *ni pide ni dá cuartel*, segun la espresion del bravo Coronel Del Campo, *chambelan* del Palacio de Gobierno en la Capital.

El Reporter es para el pueblo una especie de centinela que vela por sus intereses y no dará jamás cabida á ningun suelto ó comunicado, que justa ni injustamente, ataque á miembros de nuestra sociedad en la cual piensa vivir, [bien entendido, que salvo y determinados casos.]

El *petit* de la prensa ó sea *El Reporter*, se hace un honor en saludar á la prensa de la República, nacional y estrangera."

Devolvemos el galante saludo, deseando al diminuto cólega, largos años de vida, que le permitan crecer y multiplicarse, como un verdadero *reporter*.

EN LIBERTAD

El célebre Diputado por Alsacia-Lorena Mr. Antoine, de quien ofrecimos á nuestros lectores algunos rasgos biográficos con motivo de su prision efectuada el primero de Octubre próximo pasado, acusado de alta traicion, fundándose en sus espresiones rebeldes, en plena Cámara, ha sido puesto en libertad el 29 del mismo mes en virtud de una resolucion de la Corte Suprema de Leipzig.

Como se sabe, Mr. Antoine, no ha escaseado sus enérgicas pases contra la anexion y recordaremos aquí el final de uno de sus discursos, frases refiriéndose al sentimiento que domina en las masas de aquellas poblaciones, dominadas por el sable imperial:

«Osaré, apesar de todo y mas que nunca, al desempeñar el mandato que el pueblo me ha confiado, decir á la Alemania entera, cuales son nuestras aspiraciones, nuestras reivindicaciones y decirle tambien: *que nada hay eterno en este mundo*.»

SEDA ARGENTINA

El infatigable Gentili que desde quince años há persigue el propósito de fundar una fábrica se tejidos de seda en nuestro país, nos ha presentado algunos ejemplares de los productos de su fábrica, establecida en el vecino pueblo de Belgrano, calle 25 de Mayo núm. 200.

Ha vuelto recientemente de Europa, de donde ha traido máquinas del mas moderno sistema; actualmense trabajan en su fábrica diez inteligentes obreros, que hacen el servicio de cuatro telares.

Hemos visto ponchos, boas, pañuelos y otros objetos de seda que nos han parecido muy bien trabajados y de seda de muy buena calidad.

Gentili no ha podido conseguir un terreno apropiado para plantaciones de morera y actualmente compra los capullos en diferentes localidades de la Pravincia.

Creemos que Gentili, merece la proteccion de nuestro gobierno, ante quien, tenemos entendido, que este industrial gestiona algo que se relaciona con su industria.

NOVEDADES TEATRALES

Politeama

Pasado mañana sube á la escena la preciosa produccion de Bizet «Cármen», que nuestro público espera con impaciencia.

Podemos asegurar que será una representacion de lujo y que hará época en los anales de la compañia Ciacchi.

De Montevideo nos dicen que Rajneri arregló definitivamente con Aramburu.

Teatro Nacional

Despues de la partida de la compañia Calvo y de la proyectada empresa de aficionados ingleses, se dice que el primo de Hermann, prestidigitador tan famoso como el que conocimos nosotros, trabajará en ese teatro.

Variedades

Los artistas qne esperaba la empresa, se hallan ya en aptitud de lucirse ante el público.

Mme. Rey, es una cantatriz de opereta, de cuya voz podemos dar regulares informes. Como físico, es agradable; jóven, graciosa y con cierto airecito picarezco, *mutin*, como dicen los compatriotas de Alejandro Dumas.

No debutará hasta el Lúnes próximo probablemente.

Mr. Rey, esposo de la anterior, es un artista secundario, muy útil en ciertos roles que no exijen mucha voz, ni mucha mímica.

Mr. Pergoli, tenor de opereta, debuta esta noche, con Giroflé-Giroflá," preciosa pieza, cuya música es tan brillante y tan ventajosamente conocida de nuestro público.

Mr. Pergoli, agradará á nuestro público; su voz no es voluminosa, pero tiene un timbre agradable y su juego en las tablas es desenvuelto.

Hace un simpático *peudant* á la espeégle Mme. Rey, que segun dicen los iniciados en los secretos *des coulisses*, se ha de captar las simpatias del público, que espera ansioso su aparicion.

La actual empresa termina su contrato en Mayo, época en que se hallará entre nosotros la gran compañia que se estrenará para las fiestas Mayas ó antes.

El teatro recibirá grandes reformas, tendrá *un foyer*, al cual solo podrán concurrir las personas que ocupen los palcos de primera, pues la entrada quedará arreglada de manera que no puedan establecerse comunicaciones arbitrariss.

EL DOCTOR IRIONDO

Algunos diarios afirman que es grave la enfermedad que aqueja al señor doctor Iriondo.

El error está en asegurar que *es*. Si hubieran dicho que *ha podido ser*, nada tendríamos que observar.

Felizmente la intervencion oportuna del distinguido facultativo doctor Cristiani, ha impedido el desarrollo de un mal que podia haber ocasionado sérias perturbaciones en la salud del doctor Iriondo.

Debemos enviar una palabra de felicitacion al médico de cabecera, doctor Cristiani, y al consultor doctor Rawson, por el acierto con que han contribuido á estirpar el mal, con sus sábias y científicas resoluciones.

Pero permítannos los honorables médicos que hagamos una salvedad, sin la cual tal vez pecáramos de injustos.

Gran parte de la mejoria se debe á la afectuosa solicitud del doctor Pizarro y su señora, á la presencia de la cariñosa y dulce esposa del doctor Iriondo y de sus buenos hijos, que han llegado, como ángeles de consuelo, junto al lecho del distinguido enfermo.

El espíritu del doctor Iriondo se ha despertado y restablecido, ante la dulce presencia de esos séres queridos.

Felices ellos que cumplen en este instante la mas santa mision de la tierra. Dar aliento al padre caido, desterrar la soledad de su espíritu, darle fé para combatir y vencer el mal de la injusta naturaleza; he ahi la mision noble y sublime.

Pronto recobrará de nuevo el brio de su alma bien templada el prestigioso santafecino; pronto regresará de nuevo á la Provincia que lo vió nacer, y donde su palabra es escuchada como la palabra del profeta de la grandeza y del progreso.

Esto no es tan solo el deseo de la madre y de los hijos que lo aman con idolatria; es tambien el deseo de miles de ciudadanos, ligados al doctor Iriondo por los sagrados vínculos de la amistad, de la gratitud y de la simpatia.

C.

LOS TOROS

Qué bárbaro espectáculo! Que costumbres sanguinarias inculca. Ah, Santo Dios! Nuestros antepasados nos han legado esa aficion, que ellos conservaron con la tradicion de aquella caballeria andante, á la que Cervantes asestara tan mortal cuchillada en su inmortal historia del célebre hidalgo Manchego.

No pueden negar los compatriotas de Pizarro y de Cortés que han sido bárbaros y sanguinarios! Matar toros, hacer matar caballos, y revolcarse los picadores en la arena! Y quieren que nosotros los imitemos! Qué barbaridad!

Qué hace aquel gobierno que no manda hacer un acto de fé, con la Plaza de la Union?

La Sociedad Protectora de Animales debe apresurarse á lanzar un manifiesto pidiendo que *los toreros* salgan á la plaza adornados de un par de cuernos puntiagudos y que *los toros* se vistan *de torero* y salgan hablando *en flamenco y cuerpeándole á los toreadores*.

De ese modo habrá conseguido los propósitos de su creacion y ya no veremos á los protegidos de la caritativa asociacion, sirviendo de diversion al público y de víctima expiatoria de ese gusto depravado y sanguinario.

Que mueran cien toreros, no importa; lo que vale la pena de salvar montes y montañas, es que no mueran toros.

Esto sucede cuando está de moda la cuestion condenacion del bárbaro espectáculo de las corridas de toros.

Volvamos la hoja.

Vapor "Toreador"

Capitan Johon Bull.

Carrera de Buenos Aires á Montevideo—Viage de recreo—Gran rebaja de pasages—Boletos de ida y vuelta—Gran corrida de toros, el Domingo 30 de Febrero del corriente año.

Juéves 28—Recomendamos á los aficionados al divertido y animador espectáculo de una corrida de toros el anuncio que antecede.

Por nuestra parte, nos preparamos á presenciar la fiesta, en la que se anuncia lucirá su habilidad el primer espada, *Onze deos*.

Los toros son de la cria de la ganaderia "El Tigre", que ha sido premiada en varias exposiciones, en las que se lanzaron entre la muchedumbre unos cuantos toros de esta cria, los que, en un santi-amen, se cornearon á toda la Comision Directiva, y haciendo como cien víctimas.

DE NUESTRO REPORTER

Servicio especial. para "El Cric-Crac"

Montevideo, Febrero 30, (4 p. m.)

Toros bravísimos. Plaza rebosa porteños. Redactor diario *Anti-Tauro-Corridas*, aplaude estrepitosamente. Rompió pluma y tiró editoriales, media plaza. Abrazó primer espada.

Mañana crónica detallada.

Reporter.

2 DE MARZO

De vuelta de nuestro viaje de recreo á la vecina orilla, donde nos dirigimos á participar de las fiestas á que nos invitaba la empresa de la Union, podemos ofrecer á nuestros lectores minuciosos datos sobre las brillantes corridas que tuvieron lugar el Domingo ppdo.

Siguen dos columnas laudatorias.

....

Firmado—

El Reporter.

—Et voilà comme on fait de la blague.

BENEFICIO DE JOYEUX

Conocen Vds. á Joyeux? Nó........

Pues no les diré quien es mientras no vayan á conocerlo personalmente.

No sé si tiene las cualidades de su apellido; lo que sé es que sabe ser *gai comme los Portugais*.

Esto lo dice Joyeux, con la gracia que le es peculiar y que tantos aplausos le ha valido.

EL ERROR DE ISABEL

POR M. MARYAN

Traducido espresamente para «El Demócrata»

Los sirvientes sorprendidos, la veian alejarse, dándose vagamente cuenta del singular contraste que existia entre ese caballo ruano, cargado de formas, pesado al andar, y la mujer elegante y esbelta que lo montaba.

Cosa bizarra! Isabel, por mas agitada, por mas preocupada que estuviese, se sentia perseguida por mil recuerdos vanos y pueriles. Creía verse, vestida así, por la mañana, en el bosque, cambiando saludos y sonrisas con elegantes ginetes y graciosas amazonas....Como habia cambiado todo!....Qué relacion habia entre las alamedas verdes del bosque de Boloña, y el camino súcio y estrecho, trazado al través de los campos desolados que recorria en ese momento?

El aire era frio, pero ella no hacia caso del viento áspero que le azotaba el rostro.

Parecia que nada podia refrescar sus mejillas ardientes y hasta creía que el camino, ese camino monótono y solitario se prolongaba indefinidamente ante ella.

En fin, una parte de su suplicio tocaba á su terminacion. Aparecieron algunas casas, al principio esparcidas aquí y allí, despues un poco mas numerosas....El pesado trote del caballo sonó ruidosamente sobre el empedrado, é Isabel, vuelta al sentimiento de la realidad, se interrogó con angustia cómo debia proceder y donde hallaria á su hermano para tener esa solemne y suprema entrevista.

En su perturbacion, pensó repentinamente en el notario de su padre. Conocia poco la ciudad, pero, poniendo su caballo al paso pidió las señas que necesitaba á algunos transeuntes que la miraban sorprendidos. Uno de ellos, le dió la direccion que buscaba y algunos minutos despues, se detenia ante una casa de buena fachada, de la calle del Arzobispado.

Un muchacho se ofreció para tenerle el caballo. Recojiendo sobre el brazo su larga pollera entró febrilmente y, leyendo sobre una palabra, la palabra ESTUDIO, escrita en grandes letras negras, llamó dos veces con el puño de su látigo.

—Adelante! esclamó una voz chillona.

Isabel hizo girar el picaporte y los empleados levantando la cabeza quedaron sorprendidos ante aquella inesperada aparicion.

En cualquier otro momento ella habria sentido cierta turbacion al verse siendo el blanco de esas miradas curiosas y atrevidas.

Pero en la agitacion que la dominaba, hubiese desafiado al mundo entero, para conseguir su objeto, y ademàs, no podia saber hasta qué punto estaba de hermosa y estraña, bajo ese traje, que le sentaba á las mil maravillas, con las mejillas enardecidas, los ojos brillantes, una de sus gruesas trenzas desprendida, cayendo sobre sus espaldas, y resaltando por su color dorado, sobre el paño verde oscuro de la bata.

El primer amanuense, se levantó precipitadamente de su asiento, y le preguntó respetuosamente lo que se le ofrecia.

—Mr. Lemercier?

—Está ocupado en este momento, señora, pero será cuestion de un momento.... Quiere Vd. tener la bondad de sentarse?..

Isabel pasó su pañuelito de batista por obre las gotas de sudor que bañaban su sfrente:

Acaso.... acaso Mr. de Emerancy está todavia con Mr. Lemercier? preguntó ella titubeando.

—No, señora; ya no está.

En ese despacho departamental, tan austero, como sério y sólido, no habia mas sala de espera, é Isabel tuvo que sentarse en un ángulo de la pieza.

Notó entonces que era objeto de la atencion general, y sintió esa especie de confusion de una mujer distinguida que se encuentra en una situacion tan nueva como anormal. Jamás habia salido sin compaña, jamas habia sido objeto de una curiosidad vulgar, y fuese cual fuese el móvil que la habia impulsado, se sentia turbada tanto por su situacion, como por su aislamiento.

Este pequeño sufrimiento, sin embargo, no duró mucho. Sintió cerrarse una puerta y un amanuense introdujo en el acto á Isabel hasta su patron.

Mr. Lemercier habia visto muy raras veces á la señorita de Emerancy, quien, generalmente, no acompañaba á su padre en sus viajes á Montfleury. Tuvo que dar su nombre, y en el instante, reprimiendo lo mejor que pudo su sorpresa, el viejo notario se informó de los motivos que la habian conducido hasta allí.

—Ha visto Vd. á mi padre esta mañana? preguntó Isabel, con una voz que en vano trató de hacerla aparecer tranquila.

—He visto efectivamente á los señores de Emerancy.

—Podria Vd. decirme donde los hallaria? replicó impacientada. Tengo... un aviso importante que dar... á mi padre....

Se ruborizaba ante la mirada penetrante del notario. Este sacudió lentamente la cabeza.

—Mr. Beltran, se ha marchado, contestó; su señor padre debe haber tomado, en este momento, el camino de vuelta á Montfleury.

Una lágrima de despecho, que no pudo reprimir, asomó á los ojos de Isabel, quedó un momento callada; y despues de titubear un instante, el notario replicó en voz baja.

—El asunto de que Vd. queria hablar con su señor padre es acaso el mismo que lo ha traido á mi casa?

Volvió á ruborizarse á hizo, sin hablar, un signo afirmativo.

—Entónces, dijo él tomándole la mano con cariño completamente paternal,... entonces, mi querida señorita, creo que su venida es inútil. Todo parecia convenido de antemano entre esos señores.

—Y....y mi padre os ha dicho que... ese casamiento...no es completamente....

—Lo que Vd. soñabá para su hermano?... Si, me lo ha dado á entender, rogándome, en mi cualidad de viejo amigo de la familia, de hacer notar á su hijo los múltiples inconvenientes de una union desproporcionada....

He chocado con un compromiso formal.

Isabel se torció involuntariamente las manos.

—Por qué no me han dicho nada? Por qué habré llegado tan tarde? esclamó dolorosamente.

—Mi querida señorita, qué habria Vd. conseguido de un hombre que ha hecho una promesa y empeñado su honor?

Comprendo vuestra pena, además me ha sido penoso prestar mis servicios para un acto que Mr. Beltran puede sentir algun dia....

Soy de aquellos que reconocen la necesidad de una aristocracia, y, aun admitiendo que sea en cierto modo útil, la infusion de sangrue nueva, no puedo, sin tristeza, ver que tenga lugar un casamiento tan desproporcionado como el de que se trata....

Habia soñado para vuestro hermano un partido que reconstruyese su fortuna; habria podido hallar una heredera provista de un nombre ó, en el peor caso, la hija de un gran industrial, ó de un rico banquero. Pero en nuestro caso, el nacimiento es bajo y la fortuna no existe. Es triste caso! agregó el anciano, sacudiendo nuevamente la cabeza.

Podrá arrepentirse algun dia de no haber elejido dentro de su esfera... No se choca impunemente y cara á cara con las ideas y las costumbres que rijen en la sociedad!..

Isabel habia errado el tiro; nada le quedaba que hacer en Tours. Se despidió del notario y montando de nuevo á caballo tomó el camino de Montfleury. Ahora, sentia penosamente el frio que se hacia cada vez mas intenso al caer la tarde. Su cuerpo sentia chuchos y un repentino desfallecimiento le hizo recordar que no habia probado un bocado en todo el dia.

Sus sienes latian fuertemente, sufria vahidos y mas de una vez tuvo que agarrarse de las crines del caballo para no caerse.

El dog-cart, desensillado, estaba aun en el patio. Bajó penosamente de á caballo; su cuerpo estaba paralizado por el frio.

—Entre pronto al salon señorita, dijo Francisca, la sirvienta, compadecida.

He encendido un buen fuego felizmente, pues Vd. parece helada......

Quiere Vd. un poco de té bien caliente, mientras viene la comida?

Isabel hizo una seña afirmativa y subió, no sin esfuerzos, los escalones de piedra. Sobre el dintel del salon, halló á su padre que salia á recibirla.

Le pareció que habia envejecido diez años; su cuerpo se habia encorvado débilmente, y sus facciones parecian desencajadas y sus lábios temblaban con violencia.

—Qué locura Isabel! dijo su padre en tono de reproche. Me has inquietado....

—Estaba loca; contestó, dejándose caer sobre la alfombra, y acercando el fuego sus manos heladas. Ah! padre mio, cómo habeis podido obrar asi, sin mi intervencion? Eramos acaso demasiado los dos para suplicarle y combatir su fatal resolucion? Quien sabe si yo no hubiese triunfado allí, donde Vd. ha sufridouna derrota.

La mirada de Mr. de Emerancy tomó repentinamente una espresion de ira.

—Era inútil, dijo secamente. Tu hermano me ha hecho comprender que he cometido faltas con ustedes, y que esas faltas me dejaban á merced de él. He debido consentir en ese casamiento, y ha elejido, además, que le evite los reproches que temia de tu parte. He cedido en todo, con escepcion de una cosa.

Isabel levantó los ojos con angustia...

Le he prohibido que no me presente jamás esa mujer, y que no vuelva á pisar el mismo, los umbrales de mi puerta, dijo Mr. de Emerancy, alzando la voz y golpeando violentamente con el pié.

Ya habran adivinado mis lectores, lo que inadvertidamente se me ha escapado, cosa que á cualquiera puede sucederle, cuando escribe preocupado con una idea fija.

Mi idea, es que Joryeux, tenga un lleno completo, para la noche de su beneficio.

No les diré tampoco, cuando tendrá lugar; averigüen mañana, ayer, hoy, en la boletería y Pablo les dirá que es el Sábado primero de Diciembre.

No podia haber elejido dia mas á propósito. Joryeux se propone disipar el mal humor, que se junta en ese dia en que *los ingleses* hacen *sus razzias*, en nuestros bolsillos. Felizmente es primero de mes, *y la víspera*, que es el final del anterior, habremos cobrado, lo que, *helás!*, dura tan poco, gracias á las tentaciones que no faltan.

Joyeux es una tentacion. Casi digo que son dos...ó mas bien tres, puesto que ha elijido tres piezas diferentes y entre ellas una novedad:

1r. acto del *Petit Faust*.

2° acto del *Petit Duc*.

3° *Un scandale*. (Le bouquet.)

Esta última pieza se desarrolla en la escena, en la platea y en los palcos; metió bulla en París, donde Joyeux hizo cosecha de aplausos.

Yo en cambio pretendo que Joyeux recoja el Sábado aplausos y pesos.

Ayúdenme todos y *con muchos pocos* hatemos *un mucho*.

He prometido decirles quien es Joyeux; voy al caso.

Es el brillante artista de la Opera Cómica de París, á quien hemos conocido figurando en primera línea durante la temporada del año 1862 y 63, y el mismo que se lucia en aquel *teatro des Variétés* en 1864 y 1865.

Ahora puedo garantirles que es el mismo que se luce entre nosotros; el que dá tono á *Le jour et la nuit*, *Boccacio*, etc., etc.

Fáltame ahora cumplir con el encargo recibido de traducirles la invitacion de Joyeux.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1883.

Señores:

Tengo el honor de invitaros á la soirée dada en mi beneficio y como despedida; en la noche del Sábado primero de Diciembre.

Si el acaso (ese gran señor) me proporcionarse la oportunidad de volver á Buenos Aires, aceptaré con placer el contrato que se me ofreciese.

Crean sinceramente que llevaré uno de los mejores recuerdos de mi vida artística.

Vuestro servidor:

J. Joyeux.

El que se niegue á concurrir al beneficio de Joyeux el Sábado próximo, lo declaro *chinois!* Hasta el Sábado.

COMERCIO

Ayer hemos tenido gran animacion en las operaciones de Cédulas Hipotecarias que han sido importantísimas.

Los precios se han mantenido en las mismas condiciones que la víspera con muy poca diferencia.

En acciones siguen encalmadas las operaciones. Los temores que se propalan que no tienen indudablemente fundamento alguno.

Aunque tanto los bancos oficiales como los particulares siguen usando de cierta libertad en sus descuentos, se siente en el mercado menos abundancia de dinero que en el mes pasado.

Con todo, el tipo del interés no ha variado y se mantiene para los buenos documentos á 6 1/2 y 7 o/o. Las letras de Tesorería Nacional á 8 o/o.

Bolsa—Operaciones efectuadas:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	E	á 89 3/8	
Fin de mes	E	á 89 1/4	á 89 3/8
Diciembre 31	D	á 89 1/2	á 89 6/8
Al contado	F	á 87 1/4	

Acciones del Banco Nacional

Al contado á 132

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias—E—al contado		6000
	—fin de mes	110000
	D—Diciembre 31	6000
	F—al contado	10000
Acciones Banco Nacional—Al contado		400

En frutos del país no se nota variacion alguna importante.

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Especial á 110 ps. superior á 98, buena á 85, regular á 75.
Cueros vacunos—De campo buenos 145, nonatos 110.
Cueros de nútria—Regulares 6 ps.
Cueros de carpincho—Regulares á 12 ps.
Cueros de potro—De campo buenos á 45 $.
Cerda—Buena á 163 ps. arb.
Cueros lanares—De campo especiales á 30 rls. lib. buenos 28, desechos 21.
Corderitos—Buenos 17 y 1/2 pesos docena,
Trigo—Del Salado regular á 70 ps. fanega. de la Colta bueno 100.
Maiz—Morocho superior en espiga á 65 ps. fanega, desgranado superior 55, amarillo desgranado 47, regular á 44.

CONSTITUCION.

Lana—Especial á 115 $ la arroba, superior á 100, buena á 88, regular 78.
Cueros vacunos—Cueros de campo: superiores 155, buenos 148.
Cueros de potro—De campo buenos á 47 $.
Cerda—Superior á 173 $ arb. inferior á 172.
Cueros lanares—De campo: especiales á 31 rls. lib., superiores á 29, buenos 27 id, regulares á 23
Cueros de corderitos—Superior á 19 $ doc. buenos á 18 1/2 regulares á 16.
Cueros de venado—Libre de pintado 68 $.
Cueros de nútria—Buena clase 7 ps.

Vapores esperados de los rios

Viérnes *Villa del Salto* Montevideo

Vapores á salir para los rios

Viernes *Villa del Salto* Montevideo

BOLETIN NOTICIOSO

Publicacion de edictos—Precios que cobra EL DEMÓCRATA:

Por 30 dias	....	$ m/n 2.10
« 15 «	....	« « 1.25
« 6 ú 8 «	....	« « 0.75
« 3 «	....	« « 0.50

De Pereyra á La Plata—Se ha fijado el Sábado próximo para que tenga lugar la inauguracion del ramal de Pereyra á La Plata.

Los trenes de la Ensenada seguirán en adelante el siguiente itenerario:

Central salidas	19 Nbre. llegada
7.15 a. m.	9.10 a. m.
10 5 a. m.	12.45 a. m.
4.15 p. m.	6.40 p. m.
19 Nbre. salida	Central llegada
6.55 a. m.	9.30 a. m.
12 55 a. m.	3.45 p. m.
5.20 p. m.	7.25 p. m.

Legislatura Provincial—Ayer no celebró sesion la Cámara de Senadores de la Provincia por falta de número.

Nuevamente ha sido citada para mañana.

Pueblo del Salado—El Agrimensor D. Mariano Iparraguirre, encargado por el P. E. Provincial de formular el proyecto del nuevo pueblo "Salado", ha comunicado al Gobierno haber dado término á su tarea, enviando por consiguiente para su aprobacion los planos que ha confeccionado.

Vaquilla y langosta—Estos dañinos insectos han aparecido en alarmante abundancia en algunas partes del departamento de la Florida y Durazno.

Fiestas en La Plata—Hoy tiene lugar en La Plata la inauguracion del edificio para el Consejo de Educacion y escuelas.

Será padrino del acto el señor Gobernador.

Asistirán los miembros de los Consejos de Educacion de la Provincia y de la Nacion, habiendo sido invitado tambien el Ministro doctor Wilde.

Celebraráse este acontecimiento con un gran banquete.

Exposicion de algodones—El Gobierno de los Estados-Unidos ha invitado al nuestro para concurrir á una exposicion de algodones que debe celebrarse en Nueva Orleans el primer lúnes de Diciembre de 1884.

Esta exposicion se verifica en conmemoracion de la primera remesa de algodon que se hizo en los Estados-Unidos para Europa el año de 1784.

Refacciones—El Departamento de Ingenieros ha aconsejado al Departamento de Instruccion Pública que acepte la propuesta de los señores Caligari y Ca, para las refacciones que deben hacerse en el edificio que ocupa el Colegio Nacional en la Capital.

Las refacciones proyectadas costarán la suma de pesos 1500 m/n.

Desfavorable—El Ingeniero General gefe de la 3ª Seccion de ferrocarriles ha elevado al Ministerio de Instruccion Pública un informe en la solicitud de la Municipalidad de Córdoba pidiendo se le concediera un terreno situado en las adyacencias del Colegio Nacional.

Aconseja el señor Seurat que no se haga lugar á lo solicitado, pues dicho terreno puede necesitarse mas adelante para ensanchar el edificio del Colegio Nacional.

Instituto Mercantil—Los exámenes anuales de este establecimiento situado en la calle Belgrano número 88 empezarán el 6 de Diciembre próximo.

Mensagerias—En el Ministerio del Interior se ha recibido una peticion de los vecinos del Departamento de la Anta en la Provincia de Salta solicitando se establezca una linea de mensagerias entre la ciudad Capital y Rivadavia pasando tambien por San Ignacio, el Galpon, San José de Metan y el Piquete.

Arrepentimiento—*Señor doctor don Luis y. Varela.*

Apreciable defensor:

He leido su carta y mi agradecimiento y contento han sido inmensos; no sabiendo como esplicar mi gratitud hacia Vd., hago públicas estas mal trazadas líneas, que son las intérpretes de los sentimientos que me animan en esta hora tan anhelada de libertad.

Renunciar á los honorarios á costa de su trabajo para dotar la hija del malhadado gefe de los "Caballeros de la Noche" es grande, es la espresion genuina del mas puro desinterés, de la mas noble de las generosidades, y en nombre de mi hija adorada, en el de mi esposa y en el mio, en fin, gracias señor Varela.

Me aconseja que por medio del trabajo honrado purifique mi pasado; invoca en nombre de mi hija á quien dota, ah! señor Varela, en las amargas horas transcurridas en la celda que me ha guardado, he tenido por únicos compañeros la meditacion mas profunda, el arrepentimiento mas edificante: yo no he sido quizás mas que un soñador, y mi prision he palpado la realidad. "La honradez es el todo."

Salgo libre, con algunas ilusiones aun y con alguna fé en el porvenir, que siempre me fué adverso; y si alguna vez en la nueva vida que me espera llegara á flojear mi espíritu, tomaré mi pequeña hija en brazos, le haré balbucear el venerado nombre de Vd., y volveré á luchar honradamente con mi destino.

Otra vez gracias, señor Varela; caí en el crímen ofuscado y olvidando lo mas sagrado; pero mi dura prision y su generoso proceder me dan fuerzas para alzarme otra vez, para ser el hombre honrado de antes, para reivindicarme.

Dedico mi vida á seguir este laudable y generoso consejo que me dá, como el pago a su generosidad para con mi hija y su eterno agradecido.

Alfonso Kherone de Peñaranda.

Penitenciaria, Noviembre de 1883.

El doctor Varela ha conseguido un triunfo como abogado; debemos esperar del arrepentimiento que manifiesta Peñaranda, que habrá conseguido otro mas valioso que el primero.

Sarmiento en las escuelas—Del *Independiente* del Rosario tomamos las siguientes líneas:

«Ayer se nos aseguró que el señor Sarmiento haria una visita á las escuelas públicas del Municipio.

Nos felicitariamos de que la noticia resultara confirmada, porque probablemente el distinguido y esperto visitante influiria en el sentido de mejorar el estado casi miserable de esos establecimientos de instruccion primaria.

La visita implicaria una impresion bien desagradable para el señor Sarmiento, talvez una leccion severa á la Municipalidad en el estilo original del ex-superintendente de educacion, algun resultado provechoso para la instruccion primaria del Rosario.

El espíritu jóven y eminentemente innovador del General Sarmiento, tendrá mucho en que entretenerse si se dedicara á una visita semejante.

Deseamos que la version resulte verídica.

Viajeros distinguidos—El Sábado se esperan en esta ciudad dos huéspedes distinguidos.

El ministro español cerca del Gobierno de Chile, señor Ojeda; y el contra-almirante del Perú señor Montero.

Este último fijará su residencia en esta Capital por algun tiempo.

"La Patria"—Este cólega de Dolores, ocupándose de la propaganda de EL DEMÓCRATA, apropósito de intereses de la campaña, se espresa en los términos que reproducimos á continuacion.

«PREDICAR EN DECIERTO—Nuestro cólega *El Demócrata* ocupándose de las necesidades que se sienten en la Provincia y del deber de las Municipalidades para hacerlas desaparecer, dice lo siguiente:

«La via férrea es la arteria principal; el camino vecinal es el complemento.

«En otro órden de intereses, resta á los juzgados multiplicar la vigilancia para la garantia del acendado. El comercio de frutos requiere una reglamentacion de que se ocupa con interés la Direccion de Rentas, en cuanto á ella se refiere; pero es á las Municipalidades que compete el escudriñar esas operaciones, exijiendo, sin miramientos, el cumplimiento de las disposiciones que rijen la materia.

«Con pena hemos visto que nuestros colegas de la Campaña, que debieran haberse preocupado de esta grave cuestion, no hayan dicho una palabra, que seria útil para el mejor régimen á establecerse.

«Hemos tratado en diversos artículos, con verdadero entusiasmo, de esta cuestion que tantos intereses entraña: *la carneada, y la venta de cueros agenos, la condenacion del vago y mal entretenido.*»

....

Por nuestra parte, crea el colega que lo hubiéramos acompañado en su propaganda si no fuera por el convencimiento que tenemos de que seria predicar en desierto y perder por lo tanto lastimosamente nuestro tiempo y el espacio que el diario necesitamos para ocuparnos de otros asuntos de tanta importancia como aquellos y de mas fácil realizacion.

Crea el colega que cuanto se pretenda esperar de las Municipalidades es completamente inútil, pues todas ellas son, con muy raras escepciones, como la de Dolores, que maldito el interés que se toma por nada que importe un beneficio para el vecindario».

Con pena leemos lo que ha escrito el colega de la campaña.

Asegurar tales inexactitudes, para tener el placer de desahogar la bilis, descargando palos de ciego á derecha é izquierda, es hacer gala de una intemperancia de lenguaje que no esperábamos de un colega, á quien creiámos un verdadero campeon de los intereses de la campaña.

«La Patria» cree que es mas provechoso callar: y si se habla, aprovechar la oportunidad para hincar el diente. No lo acompañaremos en ese terreno.

Continuaremos sirviendo los intereses generales, sabiendo por su propia declaracion que han muerto para «La Patria».

Por servicios—Por el Ministerio de Instruccion Pública se han acordado al señor C. A. Shoobred pesos 4000 m/n. como remuneracion de servicios prestados durante seis años en el colegio Nacional de San Juan.

En todo ese tiempo el señor Shoobred desempeñó tres cátedras diferentes, y sin embargo no se le pagaba el sueldo sinó correspondiente á una sola de ellas.

Recepcion—El Ministerio de Relaciones Esteriores recibió ayer en su despacho como de costumbre á todo el Cuerpo Diplomático Extrangero.

Aduana—La Aduana de la Capital en el dia de ayer recaudó la suma de pesos 66,667-38 m/n.

En los dias que van transcurridos del mes la recaudacion asciende á pesos 1.565,781-66 m/n.

Telégramas comerciales—RIO DE JANEIRO, Noviembre 28—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 3/8 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11,400 reis.

Maiz, 4900 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio grande, 900,000 á 1.000,000 kilógramas.

BAHIA, Noviembre 28—Carne tasajo de Rio de la Plata, 450 á 520 el kilo. Existencia total de total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, menos de 500,060 kilógramos.

PERNAMBUCO, Noviembre 28—Carne tasajo de Rio de la Plata 450 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1300,000 á 1400,000 kilógramos.

Raspa con polleras. En la mañana del dia de ayer fué sorprendido en la quinta en que habla en Dolores el conocido rengo lustrador de botines, un individuo de nacionalidad italiana, el que vestido con ropas de muger, se ocupaba en robarle á aquel cuanto tenia en su habitacion.

El rengo trató de salvar de las uñas del raspa los pocos objetos que contenia un pequeño baul, pero al hacerlo recibió varios golpes que lo dejaron mal parado.

La Policia llegó momentos despues y se apoderó del discipulo de Caco.

Se le instruye el correspondiente sumario.

Feria-Exposicion del Tandil—Prosíguense con actividad los trabajos en el local que ha de ocupar la Féria Exposicion del Tandil.

En dos grandes galpones de cincuenta varas de largo por cincuenta de ancho, serán colocados los animales.

En el medio de estas dos construcciones se levantará un kiosko abierto por sus cuatro costados y cerca de allí se construirán jardines en cuyo centro habrá juegos de agua. El kiosko será pintado por los señores Roquela y Varelo, de aquella localidad, quienes se han ofrecido á hacer el trabajo gratuitamente.

Completarán estas construcciones un salon para productos industriales y pabellones destinados á despacho de bebidas.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE DICIEMBRE DE 1883

Politeama Argentino—Compañia italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Sábado 1º, 115ª funcion de la Compañia en la América del Sud y 19ª en esta ciudad; 1ª representacion de la ópera cómica en 4 actos del maestro Bizet «Cármen».

Variedades—Compañia lírica francesa—Viérnes 30 de Noviembre, debut de M. Pergoli, primier tenor d'operette. «Giroflé-Giroflá».

La Florida—Jardin concierto—Domingo 2, funcion de gala, gran concierto instrumental, 40 Profesores de los mas distinguidos; maestro director G. Panizza—Precios: Entrada general 20 $, niños desde 7 años 10 id A las 8 1/2.

Polyorama-Excelsior—Paseo de Julio 112 Vista polyorámica de Java la que ha sido destruida casi por completo por el terrible cataclismo del 8 de Agosto ppdo. Estan siempre en exhibicion.

Nota—La sobérbia vista de Java ha llegado por el vapor «Sirio». Contínúa todas las noches de 8 á 9 la exhibicion de cuadro disolventes. Ultimos dias—Entrada: adultos 5 ps

CASA DEL Dʳ PIERRE
Agua y polvos dentífricos y perfumes para el tocador, universalmente apreciados y de uso general.
En venta en todas las droguerias y farmacias

Solucion al Salicilato de Soda
El gran remedio contra los reumatismos
En venta en todas las droguerias y farmacias

Sirop Codéine Tolu Zed
El **Jarabe** del Dʳ **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche*, *Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios*, *Catarros*, *Resfriados*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

QUINA-LAROCHE
Fosfotada
Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m/c. 616 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 6 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

n el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%
Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

91—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo	m/n	1,1550,000
Fondos de reserva	"	100,090

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Paysandú, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p% anual
» » á retirar con 8 dias de aviso	4 » »
» » á plazo fijo de 3 dias	
» » » de 60 y 90 dias	5 » »
» » á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 75 y Suiza en 70 pueblos; Esta los Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos el verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LARITTE.
Gerente.
J. A. Bergere
Secretario

3479 el. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 106 dias, 6 o/o de interés 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril a 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.

REMATES

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De un terreno

EN MORON

Alto y bien situado

EL DOMINGO 16 de Diciembre á las 3 en punto procederé a vender el mencionado terreno con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucia Alarcon se proceda á vender en público remate por el martillero don Andrés W. Merea, un terreno ubicado en el Partido de Moron compuesto de ocho cuadras cuadradas y 715 milécimas de otra, y que linda por el Norte con don Pablo Datta, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel Castro y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos moneda nacional, con 22 centavos previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 1441 pesos moneda nacional. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

367 n8 d16

Manuel F. Velazquez

ALERTA

Pichincheros!

El Domingo 2 de Diciembre á las 5 en punto p. m. donde estará la bandera venderé una preciosa casita en paraje inmejorable para disfrutar buena salud, pues se encuentra situada al Oeste de esta ciudad donde se goza aire libre y sano; de inmenso provecho para el que la compre, porque cada dia su valor se multiplica por el nuevo pueblo que unido á esta ciudad se ha formado.

La citada casita está ubicada en la calle de Bollini número 192 midiendo de frente 7 metros 80 centímetro al Este por 19 metros 6 centímetros de fondo; tiene dos hermosas piezas de material y techos de id y demas comodidades, perfectamente construidas y 2 pieza de madera bien hechas. Títulos inmejorables y se venderá por lo que déa por ausentarse su dueño del pais. Por mas informes ocurrir calle Bolivar 81. Estudio del doctor Rueda.

Cárlos Quirno

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LA

MAGDALENA

Y EN EL HOTEL FRENTE A LA PLAZA

Venderé el Domingo 2 de Diciembre á las 12 del dia un terreno con edificio segun lo indica el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Cututchet ha ordenado en el juicio seguido por don José Marriones contra la testamentaria de don **Nieves Silva** por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por el Martillero don Cárlos Quirno un terreno ubicado en el pueblo de la Magdalena compuesto de 86 metros 600 milímetros por costado, con lo en él edificado y que linda por el Norte y Este con terrenos baldios, por el Sud con don Vicente Larrañaga y por el Oeste con don Juan B. Gondra, tasado en la suma de 922 pesos 97 cent. m/n., previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrirá la secreraria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 22 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público

El comprador dará 100 ps. m/n. de garantia.

365 n7 d2 — *C. Quirno.*

Banco Hipotecario

ADVERTENCIA

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades que ponemos en venta, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Florencio Fernandez

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas edificada en terreno de 21 metros 65 cen. de frente al Sud por 38 metros 97 cent. de fondo. Linda por el frente calle en medio con Peralta, por el fondo con la testamentaria de Mendez, por el Oeste calle en medio con Bottotegui y por el Este con Bustos. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1,000 que reconoce. Esta propiedad debe $ 687, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $ 847. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados.

404 n17 d6

Alberto Saenz

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre en la misma propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle 25 de Mayo 247 á 251, dando frente á la calle Paseo de Julio 260 á 266, edificada en terreno de 15 metros, 15 centímetros de frente al Oeste por 45 metros 3 centímetros de fondo; linda por el Oeste calle 25 de Mayo, por el Este calle Paseo de Julio, por el Sud con Galiano, por el Norte con Elortondo y el doctor Mansilla. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito Hipotecario de $ 8000 que reconoce. Esta propiedad debe $ 6305 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 940 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de $ 7245. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1695.

405 n17 d13

Julio Goyena

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa en esta ciudad calle de Entre-Rios número 290, edificada, compuesto de 8 metros, 83 centímetros de frente al Oeste por 51 metros 9 centímetros de fondo, con el pequeño martillo en su favor que detalla la escritura. Linda por el frente calle en medio con doña Rosaura Capanegra, por el fondo con M. Brandi y R. Amoedo, por el Norte con don J. Naon y por el Sud con Muñiz Barreto. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 5000 que reconoce. Esta propiedad debe pesos fuertes 3848, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pesos fuertes 608 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pesos fuertes 4456. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 1152.

476 n17 d6

Alberto Saenz

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 p. m, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres chacras ubicadas en el éjido del pueblo de San Pedro, en la forma siguiente: Número 4, chacra compuesta de 651 ms 232 mils, frente al N. E por 398 m 36 cent. fondo al S. O., lindando con Ruiz Moreno, Arroqui y Gonzalez, teniendo en este costado solo 273 m. 656 mils—Número 5, chacra compuesta de 651 m. 232 mils. al S. O. 606 m. 2 cents al N. O. y 216 m 3 décimos al S E. lindando con la chacra anterior, la barranca y Benjamin Gonzalez. Número 6, chacra con 651 m. 232 mils. frente al N E. por 318 m. 638 mils. fondo al O. linda calle en medio con la chacra anterior, por el S. E. calle en medio con Gonzalez, y por el N. O. calle en medio con doña Brigida Gonzalez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 2,000 que reconoce.

Debe 1,849 $ segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además $f. 230 de anualidades atrasadas, multas, &.

La base para la venta será de $ 2,079.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 51.

388 n17 d13

Francisco Halbach

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 30 Noviembre de 1883, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 2 solares de terreno con los edificios que contiene en el pueblo de San Vicente, subdivididos en ocho fracciones señalados en el plano general con los números 4 á 11 de la manzana núm. 16, compuestos en su totalidad de una área de 86 metros 6 decms. de frente al S. O. por 61 mts. de fondo N. E. Lindan por el frente calle en medio con Rodriguez y Bello, por el fondo con Baso, por el N. O. calle en medio con Gonzalez y doña Cirila Hernandez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 800 que reconoce.

Debe 503 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 130 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc,

La base para la venta será de $ 633.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 297.

368 n17-30

Natal Torres

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado de la casa en esta ciudad en la prolongacion de la calle Jujuy, antes de llegar al camino que vá al puente Alsina, entre las de Caseros y Patagones, frente á la quinta de Navarro Viola, edificada en terreno de 10 ms. 39 cts. frente N. E. por 86 ms. 60 cts. fondo al S. O., lindando por el frente calle en medio con Navarro Viola, por el fondo con la testamentaria de Sanchez y por ambos costados con Llanos y Basan.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.

Debe 980 pfs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfs. 144 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfs. 1,120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfs. 20.

387 n17 d6

Lavalle y Moneta

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 5 de Diciembre, en la casa de Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad ubicada en el pueblo de Exaltacion de la Cruz, á seiz cuadras de la plaza, edificada en terreno compuesto de 277 metros 98 cent. de frente al Sudeste teniendo de fondo al Noroeste y costado Nordeste 77 metros 12 cent. y en su contrafrente al Noroeste tiene un ancho de 89 metros 19 cent., y en su costado Sudoeste es una línea diagonal que une el frente con el fondo, viniendo á formar el todo una superficie de 67,840 varas cuadradas. Linda por el Sudeste con Basabe y Elcheban, por el Nordeste camino real á Areco, por el Sudoeste con Gonzalez y por el Noroeste con otros terrenos de Echeban.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 600 que reconoce.

Debe 582 $ segun la tabla de amortizacion série E.

Debe además $ 117 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta $ 699.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 18.

389 n17—d5

Enrique Mármol

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 10 de Diciembre, á las 3 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, con las poblaciones que contiene y terreno compuesto de media legua cuadrada, proximamente. Linda al norte con don A. Torres, al sud con Ovejero, al este con don José y don Eustaquio Garin y al oeste con don Eugenio Torres de Lima.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 12,000 que reconoce.

Debe $ 8,108 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 1,390 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 9,198.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 3892.

391 n17—d10

Enrique Mármol

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 12 de Diciembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, del Establecimiento de Campo partido «Las Flores» cuartel 5º con poblaciones, plantaciones, etc., y terreno compuesto en su totalidad de una superficie de trescientos y medio milésimos de legua cuadrada. Linda al N. O. con Romero, al S. E. con Alegre, al S. O. Angenelo y por el N. E. con terrenos conocidos por de Terrero.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8,000 que reconoce.

Debe 7707 $f. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 8,507.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 293.

392 n17 d12

Natal Torres

BANCO HIPOTECARIO

El viérnes 7 de Diciembre, en la misma propiedad, á las cuatro de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa en la ciudad, calle Piedad 238 á 242, edificada en terreno compuesto de 9 metros 96 centímetros de frente al Norte, por 16 metros, 2 centímetros de fondo, lindando por el frente con la calle Piedad, por el fondo, con la testamentaria de doña Dolores R. de Cernadas, por el Oeste con la de doña Juana Rufino, y por el Este con doña Eustaquia Rufino de Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.

Debe 3572 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 500 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 4072.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados fs. 428.

393 n17 d7

Justo Marinovich

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una área de terreno ubicada en las calles de Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 vs. cuadradas.

Esta propiedad debe 3915 $, segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $ 2620 de anualidades atrasadas multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 6,535.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085.

390 n17 d13

Eulogio Cuenca

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 3 de Diciembre de 1883, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta en el pueblo de Mercedes con terreno compuesto de tres fracciones: la primera una cuadra cuadrada mas 33 céntimos de otra, lindando con Escola, Vernet y Casas—La segunda se compone de tres cuadras mas 483 milésimos de otra, lindando con los corrales de abasto, Córdoba, Cória, Latorre y otros—La tercera fraccion se compone de 25 metros 11 centímetros de frente al Oeste y 92 metros 66 cents. de fondo, lindando con Bernal, Casas, Rodriguez, etc. Además, un terreno en el mismo pueblo, compuesto de 15,300 mts. cuadrados, lindando con Echegaray, Lima, Romero y el Estado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 que reconoce.

Debe pfts 979 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además 218 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc

La base para la venta será de pfts 1,107.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 521

396 n17 d3

Ebeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 1º de Diciembre, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo en el partido Exaltacion de la Cruz, con terreno de 801 hectáreas 84 áreas y 72 centiáreas, linda por el N. E. y N. O. con las cañadas del Paraná y don Pedro Pico, por el S. E. el mismo Pico y don Enrique Urien.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 10,000 que reconoce.

Debe 9743 $ segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 1050 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 10793

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 257.

395 n17 d1

Osman Bonorino y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno chacra y las poblaciones que contiene, situado en el partido de Las Heras, á inmediaciones de la estacion del Ferro-carril cuya área de terreno consta de 389 metros, 70 cent. de frente al sudeste por 770 metros 74 cent. de fondo por el sudoeste y 761 metros 46 cent., por el costado sudeste, terminando su frente en el fondo con un ancho de 519 metros 60 cent., lo que dá una área total de 446,250 varas cuadradas, dividida esta área en seis chacras libres de calles. Linda por el sudeste con terrenos de Sperati, por el noroeste con Villamayor, por el sudeste con terrenos de Sperati y por el sudeste con doña Josefa Zamudis de Villamayor. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1,600 que reconoce.

Debe pfs 1,135 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfs. 229 de anualidades atrasadas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 1355.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendra amortizados pfs. 465.

394 n17 d6

Pedro Gimenez

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 12 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra con todos sus edificios y cercados, ubicada en el pueblo San Juan, partido de Quilmes, con terreno de 36 hectáreas, 11 áreas y 76 centiáreas ó sean 458,262 varas cuadradas 50 cents. Linda por el Norte con Gorostide, por el Sud con Villar, por el N. E. con Rosello y por el Este con el camino de Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3,000 que reconoce.

Debe 1,658 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfts 382 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 2,841.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1,042.

397 n17 d12

José A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 10 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa en esta ciudad, calle General Lavalle número 1090, edificada en terreno compuesto de 7 metros, 79 centímetros de frente al Norte por 28 m tros 58 centímetros de fondo, Lindando por el frente con la calle Lavalle, por el fondo y costado Oeste con don B. Idoyaga, por el Este con Spinetto Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1001 que reconoce. Esta propiedad debe 957 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 152 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pfts. 1109. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 43.

398 n17 d10

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El mártes 11 de Diciembre, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle Bolivar núms. 578 á 582, formando esquina á la de San Juan, núms 136 á 144, edificada en terreno compuesto de 15 metros 15 cent. de frente al O. por 34 mts. 64 cent. de fondo al E. lindando por el Oeste con la calle Bolivar, por el N. con la de San Juan, por el E. con doña Angela M. de Bottini y otros y por el S con don José Areco. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5.600 que reconoce. Esta propiedad debe pfts 5.412 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 1100 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts 6412 El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 388.

401 n17 d11

Héctor C. Quesada

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 17 de Diciembre de 1883 en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa y terreno en el pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires número 116 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2 00 concedido sobre dicha propiedad. Es a propiedad debe pfs. 1664 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 1928. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 336.

420 n24 d17

José Gonzalez Bouerino y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo, entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2692 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas, igual á 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman a Nordeste con D. B. Madrid y Costa, al Noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al Sudoeste con los herederos de Diaz y D. Juan B. Peña. Esta propiedad se remata á indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10,000 que reconoce. Esta propiedad debe pf. 8,817 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas pf. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pf. 9,817. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1,683.
399 n17 d14

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia y sus poblaciones, situado en el partido de Los Flores, con una superficie de 8099 hect. 52 areas y 48 centiáreas, igual á 3 leguas cuadradas. lindando por el nordeste y sudeste con terrenos que fueron de J. M. Rosas, por el sudoeste con Pardo, F. Rosas y B. Romero, por el noroeste con don Manuel Paz. Esta propiedad se remata á indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 16000 que reconoce. Esta propiedad debe 11,562 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1830 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de ps. 13,392. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 4,438. 400 n17 d14

Manuel Perez del Cerro
BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 17 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin sobre la calle Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 varas y 1[3 de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad—Esta propiedad debe pfts. 1439 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas pfts. 331 de anualidades atrasadas multas, etc., etc. La base para la venta sera de pfts. 1770. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 561 421 n24 d17

POR EL MISMO
BANCO HIPOTECARIO

El Lunes 17 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un campo situado en el Partido 25 de Mayo compuesto de una totalidad de un área de terreno de 3164 hectáreas, 20 areas y 43 centiáreas. Lindando al S. E. con terrenos de propiedad pública y con don José M. Lopez y Bustamante al Sud oeste con Lopez y Villarruel, al Nord oeste con los herederos de Riso y Pereda y Lopez. Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 12000 concedido sobre dicha propiedad. Esta propiedad debe pfts. 11622 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 1380 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de pfts. 130. 2. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 378. 422 n24 d17

Julio Goyena
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 30 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco, a las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 2 solares de terreno con los edificios que contiene en el pueblo de San Vicente, subdivididos en 8 fracciones señaladas en el plano general con los números 4 á 11 de la manzana número 16 compuesto en su totalidad de un área de 86 mts. 6 decms. de frente al S. O. por 61 mts. de fondo N. E. lindando por el frente calle en medio con Rodriguez y Betto, por el fondo con Baso, por el N. O. calle en medio con Mangini y Azeró y por el S. E. calle en medio con Gonzalez y doña Cirila Hernandez. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 que reconoce. Esta propiedad debe 503 pfts. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfts. 130 de anualidad atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 633. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pft. 297. 419 n24 30

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela Arista de Raus se les cita para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.
427 n28 d28 — *Gregorio V. Carballo.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Ramirez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.
426 n27 d27 — *Gregorio V. Carballo.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Diego Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones y derechos por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1883.
353 o30 n30 — *Gregorio V. Carballo.*

MUNICIPALIDAD DE JUNIN

Por disposicion de la Municipalidad del Partido, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion de este aviso, á todas las personas que se consideren con derecho á la Quinta número 53, conocida por de Marul, la que esta situada al Nor-Oeste de la plaza principal de éste Pueblo y linda, por el Nor-Oeste con don Antonio Urrutia; por el Nor-Este con don Emilio Vidal; por el Sud-Este con terreno público y por el Sud-Oeste con don Juan Calp y don Antonio Urrutia, para que dentro de dicho término comparezcan ante esta Municipalidad á deducir las acciones que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Junin Noviembre 10 de 1883.
Emilio J. Muñiz. Presidente
José J. Vidaurre. Secretario
377 n13 d13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren don derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Eduarda Zanini, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho termino comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del doctor Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.
Ignacio P. Gimenez.
359 n3 d3 — Escribano Público.

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Blanco, ya sean herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Bragado, Octubre 20 de 1883.
361 n4 d4 — *Narciso Lugones*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Juan I. Amaral, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Emilia Castro de Oliveros ya sean herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Octubre 24 de 1883.
Mariano Cabral.
360 n4 d4 — Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Ramirez ya sean en el caráter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Oficina de don Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.
Emilio del Valle.
376 n11 d11 — Escribano Público.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Ana Kenny de Garrahan ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.
375 n11 d11 — *Gregorio V. Carballo.*

Por el presente se cita llama y emplaza á don Domingo Gouin, por el término de diez dias á fin de que se presente á este juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Luis Devottopor cobro de pesos y desalojo—Buenos Aires Noviembre 21 de 1883.
M. Arechavala.
418 n 23 d7 — Juez de Paz

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paula Perey ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes, Octubre 30 de 1883.
Agustin Lopez Camelo.
385 n3 d3 — Escribano Secretario.

AVISOS GENERALES

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta, Perú 143.

Pieza amueblada Se precisa una en calle central á la calle, si fuese posible — Para hombre solo. Avisar en esta imprenta á las iniciales F. F.

Se vende una casa en el Boulevard Callao número 546 á media cuadra del Tramway á Belgrano de ida y vuelta. Mide 8 varas de frente por 60 de fondo, grandes parrales y árboles frutales, cinco piezas como para habitarlas cualquier familia decente. Para tratar en la misma casa. n14-28

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
77 a19 perm

Ferro-Carril
DEL
DEL OESTE

En combinacion con el Ferro-Carril de Ensenada
DE BUENOS AIRES A LA PLATA

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso, regirá el siguiente horario:

SALIDAS

	O	O	E
Central	7 15	10 05	4 15
Pereyra	8 30	12 05	6 »
La Llata (*llegada*)	8 50	12 25	6 20
Id (*salida*)	9 »	12 35	6 30
19 de Noviembre	9 10	12 45	6 40

REGRESOS

	E	O	O
19 de Noviembre	6 55	12 55	5 20
La Plata (*llegada*)	7 05	1 05	5 30
Id (*salida*)	7 15	1 15	5 40
Pereyra	7 35	1 35	6 »
Central	9 30	2 45	7 25

Con motivo de este servicio se avisa al público que el tren que sale de la Central á las 7 y 15, no pasará de Pereyra, siguiendo directamente á 19 de Noviembre; y el que sale de la Ensenada á las 5 y 35, llegando á Pereyra á las 6 p. m., quedará suprimido en este trayecto.
431 n30 d8 — EL GERENTE.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

El dia 16 del próximo mes de Diciembre darán principio en este Establecimiento las clases extraordinarias de repaso para los alumnos de 1º, 2º y 3º año Preparatorio, que por no haberse presentado á exámen ó por haber quedado aplazados, deseen verificarlo en los exámenes extraordinarios de Marzo.

Tambien se abrirán el mismo dia clases especiales para los alumnos que quieran dar EXAMEN GENERAL de los estudios preparatorios.

Asi mismo habrá una clase especial con el objeto de preparar para el Ingreso en el Colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los Estudios Preparatorios en el próximo curso académico.

La matrícula se halla abierta en la Secretaría de este Instituto de 10 a. m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre. n30 perm.

80,000 PATACONES
LOTERIA DE
Montevideo
SE JUEGA EL 19 DE DICIEMBRE
El billete entero vale 260 $ m|c.

50,000 $ N. ORO
LOTERIA
DE LA CAPITAL
Se juega el 24 de Diciembre
EL BILLETE ENTERO SALE 10 $ m|n.

SE VENDEN EN LA
CIGARRERIA
"El Inválido"
253 - CALLE CUYO - 253
429 n29 perm

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
BILLETES Á 1|2 PESO ORO

Se juega el Juéves 6 de Diciembre en Villa Mercedes.
Los estractes llegan el Sábado 8 de Diciembre por la mañana.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifilíticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion
DE LA VISTA
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
Ep. HERMANOS Bb.
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 e13 perm.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

. Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 al7 m16

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
La Plata

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Belgrano 131.

Todos los sorteos que práctica la sociedad tendrán lugar los dias Mártes de cada semana.

LITOGRAFIA
DE
AUGUSTO PECH
BOLIVAR 76 (Frente al Colegio)
BUENOS AIRES

Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.
402 n17 perm

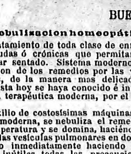

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo numero 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma, Especialidad en retratos sobre madera Precios módicos

140 - PIEDAD — 140
H. D. WOOWELL
382 d10 perm

Aviso

Por el presente se hace saber que en éste Juzgado se reciben propuestas para la construccion que se proyecta de una pieza para Comisaría, reparacion de la Capilla que existe actualmente en el Cementerio, construccion de una pieza y ensanche del mismo. Se previene que las propuestas que se presenten deberán ser firmadas por maestros mayores patentados, como lo exige el Superior Gobierno.

Por datos de las obras á efectuarse, ocurrir á la Secretaría Municipal todos los dias, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Se recibirán dichas propuestas hasta un mes de la fecha.—Junin, Noviembre 5 de 1883.
370 n8 d8 — *Emilio J. Muñiz.*

Ferro-Carril
DEL
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la obra de mano de las construcciones de la «Estacion 19 de Noviembre».

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de construcciones Perú 85 (altos) todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador.

Se recibirán en la Secretaría de la Direccion, hasta el Sábado 1º de Diciembre á las 2 de la tarde, dia y hora en pue se abrirán en presencia de los interesados. Noviembre 21 de 1883.
416 n22-d1 — *El Gerente.*

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69a17 m1

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido* —Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheses uretrales** con la *Galvano-caustica:*

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea *(gola militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*— Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO - 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Esteban Villanneva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.
» Gregorio J. Garien	» Gre'rio Santillan.

150 |n17 perm

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas; Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destrucion de ratas laucha, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, les que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destrnccion será completo, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 m1 perm

120,000
VARAS

CAMBRAY de hilo con flores de olores, dibujos nuevos, colores firmes á pesos m|c. 3 la vara.

EN VENTA DESDE HOY
38—PERÚ—38
A la Ciudad de Lóndres
423 n25 d25 d. p.

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA

Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposicion Industrial Medalla de oro en la Exposicion del 1381

261—SUIPACHA—261

Surtido completo de instrumentos de cirujia. Carteras—Estuches—Cajas e amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras — BRAGUEROS especiales para hernias dificiles.

NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.

261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle

Com unicacion Pantelé nica, número 189.
m1 perm.

Ferro-carril
DEL
OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entregen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará al precio de sesenta y uno y medio pesos m|c. (ps. 61 1|2 m|c.) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de ete Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.-Buenos Aires, Abril 27 de 1883.
Narciso del Valle.
379 n10 d31 — Secretario

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de plateria y brillantes
B. J. MEGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artisticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano
11 e16 perm

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
(Número 11)

Se avisa al público que el dia 17 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahia Blanca, y compuestos de 85 lotes con 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Setiembre de 1883.—*Ignacio Freire.* Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 318 o10 d17.

Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto de 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el égido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.
Ignacio Freyre. Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 378 n14 f8

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipólito Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.
Ignacio Freire. Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14-15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.
Ignacio Freyre. Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

CORREAS DE SUELA
PARA MOLINOS, TRILLADORAS
Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
228 - CALLE DE PIEDAD - 228
ESQUINA MAIPU

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.
SE JUEGA EL 8 DE DICIEMBRE
El estracto llega el Lúnes 10 por la mañana.
407 n18 perm.

AGENCIA
DE
"EL DEMÓCRATA"
en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vend en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguients establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

Víno argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Ca.
Rematadores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

EMPRESA
DE
LIMPIEZA A VAPOR
LA PLATA
SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO
Propietarios: C. Silva Carreton y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion cientifica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion cientifica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

GERENCIA:
138 - ALSINA - 138
LIMPIEZA DE
LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.
La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:

Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.

Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.

Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.

La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.

Los precios que cobra esta Empresa son 100 pesos m|c. por carro sencillo. ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.

Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.

La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.

Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Pantelefono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.
Gerente: FELIPE SALAS.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
Del Doctor Clausolles

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

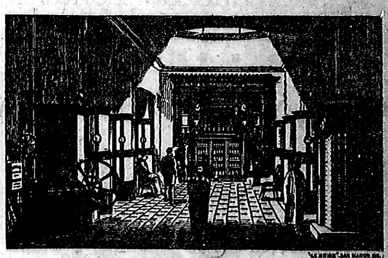

206 — CALLE DE BELGRANO — 206

BUENOS AIRES

Sala de nebulizacion homeopática

Para el tratamiento de toda clase de enfermedades agudas ó crónicas que permitan al enfermo estar sentado. Sistema moderno de administracion de los remedios por las vias respiratorias, de la manera mas delicada y eficaz que hasta hoy se haya conocido é introducido en la terapéutica moderna, por el Dr. Clausolles.

Con el auxilio de costosísimas máquinas de concepcion moderna, se nebuliza el remedio, eleva su temperatura y se domina, haciéndolo llegar hasta las vesículas pulmonares en donde es absorbido inmediatamente haciendo por este medio inútiles todas las precauciones acerca de las dietas.

Los enfermos pueden visitar el establecimiento á toda hora del dia.

Gabinete homeopatico

Segun el sistema Hannemoniano, ó sea con glóbulos trituvaciones y tinturas, administradas por las vias gástricas.

Admiatria y Aeroterapia

Tratamiento de varias enfermedades por medio del aire comprimido, enrarecido, más ó ménos elevada su temperatura y mas ó menos oxigenado.

Se curan el asma, la bronquitis pulmonar, las láringitis crónica, la anémia, clorosis, reumatismos, gota y otras muchas enfermedades que no se mencionan por su mucha estension, *siempre que se emplee la homeoterápia pulmonar conjuntamente.*

Electro-terapia

La casa posée el aparato mas completo y mas moderno que hasta hoy se conoce por las aplicaciones eléctricas al cuerpo humano.

Hidroterapia

En construccion baños rusos, turco-romanos piscina de mármol, y un establecimiento completo con todos los aparatos más modernos para el tratamiento de las enfermedades por medio del agua fria.

Todos cuantos instrumentos destinados al diagnóstico de las enfermedades se han inventado hasta la fecha, se hallan en el Establecimiento médico ó Instituto de la calle Belgrano, así como los que reclama cualquier caso de operacion quirúrgica.

Los doctores Melchor Torres y Peccaú son actualmente los médicos consultores y operadores, los que unidos al medico director, el doctor Clausolles, practicarán todas aquellas operaciones quirúrgicas reclamadas por la naturaleza del mal y que se hayan resistido á todos los demás medios de tratamiento conocidos. Los Juéves de 2 á 4 de la tarde consulta gratis. De 12 á 3 consultas particulares, con escepcion de los dias Juéves que será de 12 á 1 solamente.
411 n21 perm.

LA COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de miliquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente.

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

---

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil a la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral deBooth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

Loteria de Beneficencia DEL

URUGUAY

Premio mayor fts. 8.000

10 millares—800 suertes á $ 12 1|2 m|c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 p. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

GRAN TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Perú 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38

AVISO A LAS SEÑORAS

¡Sederias!

SEDERIAS de alta novedad para vestidos, BROCATO, DAMASSÉ, BROCHÉ OTTOMAN, SURAH, RADHAMÉS, Y RASOS DUCHESSE EN COMBINACION.

QUADRILLE *Etincelle y Tornasol en combinacion.*

CUADRITOS *de fantasia y de última moda.*

50,000 varas de todos colores á m|c. 12, 16, 18, 20, 22, 24, 25, 26, 28 y 29 pesos vara

GENEROS de seda blancos para casamientos y artículos para novias

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

GRANADINAS

GRANADINAS negras, blancas y de colores
GRANADINAS lisas de pura lana y de pura seda
GRANADINAS floreadas, rameadas y labradas
GRANADINAS canavá
GRANADINAS con flores de terciopelo en relieve
GRENADINE Velours, última novedad.
GRANADINAS para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos moneda corriente 5 hasta 50
Este surtido único en Buenos Aires Aires se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

GUANTES

Para señoras, señoritas y niñas

GUANTES de hilo de Escocia
GUANTES de seda de 4 á 10 botones
GUANTES Piel de Suecia largos y cortos
GUANTES punto, media mano
GUANTES de hilo de Escocia, calados
GUANTES de seda negros, calados
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia, para hombres
GUANTES de cabritilla, clases garantidas
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

VERANO 1883-4

BAÑOS—BAÑOS

GENERO ESPONJA para baños á pesos 12 y de dos varas de ancho á pesos 19
TOHALLAS TURCAS, desde pesos 35 la media docena
SABANAS DE BAÑOS á pesos 35, 40, 60, 70 y 80 moneda corriente
SALIDAS DE BAÑOS ó ALBORNUS esponja, 1er. edad á pesos 17 y 19
4 años » 22 y 29
6 » » 15 y 40
y de todos tamaños desde 65 pesos hasta 120
ZAPATILLAS DE BAÑOS interior de corcho á pesos 25
GORRAS DE GOMA para baño, pesos 15
TRAJES DE BAÑO confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 95
ESTUCHES ó BOLSAS impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc., etc.
GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.
Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

¡Mantillas!

4,000 Mantillas españolas origen y clases garantidas

Mantillas de Chapa, Mantillas Chantilly, Mantillas negras y blancas; desde pesos 280 m|c. hasta pesos 5,000 una.

Andaluzas, Madrileñas, Malaguenas, Capelinas y Fichus de Chantilly y de Chapa.

Echarpes de encaje fino. NOVEDAD.

SURTIDO ESPECIAL
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

TUL PARA MOSQUITEROS

Surtido completo en anchos y clases, de colores y blancos

Á PRECIOS MUY CÓMODOS
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

A MAS

Exposicion general

Costumes ó vestidos para señoras.

Tapados y confecciones para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa.

Costumes ó vestidos para señoriras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 años, desde pesos 7 m|c. hasta pesos 580 uno.

Lindos tapados de seda labrada y Granadina modelos enteramente nuevos.

Cache-poussiere—Reservistas—Guarda-polvos de seda Pongis, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage.

Batones de mil clases distintas desde pesos 25 m|c. hasta las clases mas ricas.

Matinées de todas clases, Robes de chambre de todas formas.

Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

MODAS

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños

25,000 sombreros y gorras

7,500 para señoras, desde m|c. 29 pesos hasta pesos 980 uno
7,500 para señoritas desde m|c. 19 hasta pesos 380 uno
10,000 para niñas y niños, desde pesos 10 hasta pesos 220 uno

A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero «Ligueur» última creacion, sombrero perfectamente adornado

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

Sombrillas!

30,000 SOMBRILLAS de moda de todos colores y negras
10,000 para niñas á 12 pesos m|c. una
10,000 para señoras y señoritas á pesos 20 una
10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m|c. 30 hasta pesos 600 una

Este surtido único en Buenos Aires se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

A la Ciudad de Lóndres

38—CALLE PERU—38

374 n10 30

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en ignales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 331 o13 perm

---

MANENT Y Cª.

Fabricantes

DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS

IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

---

Prèstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

188 m20 perm

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el **Aperitivo Berthe** es un tónico suave, que suple al mejor bitter; co agua ó seda y hielo el **Aperitivo Berthe** es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135
BUENOS AIRES
403 n17 perm

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE 1882
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN LA EXPOSICION DE CÓRDOBA DE 1871
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE POR EL CLUB INDUSTRIAL EN 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Y

Gran especialidad de Bragueros

DE

GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hacen y componen cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

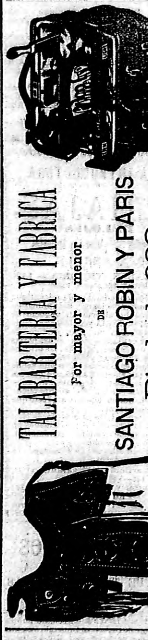

TALABARTERIA Y FABRICA

Por mayor y menor

DE

SANTIAGO ROBIN Y PARIS

Piedad 228

ESQUINA MAYPÚ

Unico premio de medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL POR LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Unicos productos de talabarteria PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO POR La Academia Nacional de Paris

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores Fábricas Europeas y Norte-Americanas—ARTICULOS PARA VIAJES Y PARA MILITARES

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

Florida 230, esquina Corrientes

Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte-Americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas la gran moda de hoy; ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc. Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, porque ant s le han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasia

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasia y novedad.

Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demás artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso ó higiénico para la confeccion de belleza, indispensable al tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suavisa en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas, variolosos y demás afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones, ú otro monumento, alegorias, etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja
410 n21 perm.

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU

405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS
m168 d1perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

PROLONGACION
DEL

FERRO-CARRIL

CENTRAL NORTE

LICITACION

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nacional de fecha 16 de Octubre del corriente año, se saca á licitacion la provision de ciento treinta mil traviesas de quebracho colorado para las Obras de Prolongacion del Ferro Carril Central Norte segun las condiciones formuladas por el Departamento de Ingenieros Civiles y que se espresan á continuacion.

Condiciones para la provision de ciento treinta mil traviesas de madera dura para las obras de prolongacion del Ferro-Carril del Norte en la seccion de Tucuman á San José de Metan.

Artículo 1º Las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado ó urunday, bien rectas, de seccion rectangular, sin albura y de caras perfectamente planas.

Art. 2º Las dimensiones típicas de las traviesas serán: *un metro ochenta* centímetros de largo, *veinticuatro* centímetros de ancho y *doce* centímetros de espesor.

Art. 3º Se admitirá una tolerancia de cinco centímetros de largo, dos centímetros en el ancho y un centímetro en el espesor, así como las que presenten una curbatura cuya flecha medida normalmente á una cualquiera de sus caras laterales no esceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samayo ó albura, y que la seccion debe ser toda del corazon ó leño del árbol.

Art. 4º La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no podrán esceder en ningun caso del veinte por ciento de cada entrega, es decir, que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas fijadas por el art. 2º.

Art. 5º Se deberán entregar cuarenta mil traviesas en la Estacion de «Trancas» cuarenta mil sobre la línea en construccion en la banda Norte del rio Tala y cincuenta mil tambien sobre la línea en construccion en el Rosario de la Frontera.

Todos los transportes que haya que efectuarse hasta el lugar de la entrega, serán por cuenta del empresario á quien se adjudique el contrato.

Art. 6º Las cuarenta mil traviesas que se deben entregar en la Estacion de Trancas, se efectuará esta en el terreno mismo de la Estacion, de cinco á veinte metros de distancia de la via y en tal cantidad de modo que se entreguen, diez mil en el mes de Marzo, diez mil en Abril, diez mil en Mayo y diez mil en el mes de Junio de 1884.

Art. 7º Las cuarenta mil que se deberán entregar en la Banda Norte del Rio Tala, se efectuará esta sobre la via en construccion dentro de la zona que corresponde á la via y de modo que se entreguen diez mil en el mes de Mayo, diez mil en Junio, diez mil en Julio y diez mil en Agosto de 1884.

Art. 8º Las cincuenta mil que se deberán entregar en el Rosario de la Frontera, en el terreno de la Estacion, se efectuará esta de modo que se entreguen diez mil en el mes de Mayo diez mil en Junio, diez mil en Julio, diez mil en Agosto y diez mil en el mes de Setiembre de 1884.

Art. 9º Las cantidades á que se refieren los artículos 6º 7º y 8º no podran ser alteradas, es decir, no se permiten bajo ninguna condicion que se entreguen las traviesas en mayor cantidad que lo que se estipula corresponda á cada uno de los puntos en que deba hacerse la entrega.

Art. 10 Las traviesas serán recibidas y clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que quedan establecidas y que á juicio del Director de las obras no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.

Art. 11 Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y por lo menos hasta un kilómetro de distancia, dentro de las veinte y cuatro horas siguientes á la en que tuvo lugar el rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó interesados de modo que no sea posible emplearlas en la via.

Art. 12 Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en el artículo 2º pero que satisfagan á las demas condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio del contrato siempre que tengan aplicacion conveniente á juicio del Director.

Art. 13 Las traviesas se entregarán en los plazos fijados en los artículos 6º 7º y 8º no pudiendo entregarse menos de la cantidad que corresponde á cada mes en cada localidad.

Art. 14 Si el contratista no entrega mensualmente el número de traviesas fijado como mínimo, abonará por cada una que falte y por cada dia de retardo, un centavo de peso moneda nacional.

Art. 15 Es entendido que el empresario no podrá completar la entrega de las traviesas que corresponden á un mes en el siguiente, antes de que haya verificado la que corresponde al mes en que se está efectuando la entrega, esto es, que en caso no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar estas antes de haber verificado los que corresponden al segundo mes.

Art. 16 En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega correspondiente á cada uno de los puntos en que esta se fijó por los artículos 6º 7º y 8º el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde lo hubiese por cualquier precio y por cuenta del empresario.

Art. 17 Las propuestas que se presenten podran ser para la entrega de una de las cantidades á que se refieren los artículos 6º 7º y 8º, así que se deberá especificar lo que valga la traviesa en cada uno de los puntos en que deba afectuarse la entrega.

Queda entendido que no hay obligacion de presentar propuesta para efectuar la entrega de todas las traviesas, sinó que se recibirán tambien las de aquellos proponentes que quieran solo proveer las que correspondan á cualquiera de los puntos en que deba verificarse la entrega.

Art. 18 En igualdad de precios se dará la preferencia al empresario que entregue en un solo punto al que entregue en dos y al que entregue en dos al que entregue en los tres.

Es decir, que seria preferible contratar la entrega de todas las traviesas con tres empresarios diferentes y que á igualdad de condiciones este se preferirá.

Art. 19 Se previene á los que quieran hacer propuestas que no se aceptará ninguna en que el precio que se pida esceda de *ochenta centavos moneda nacional* que es lo que han pedido en propuestas privadas.

Art. 20 Las propuestas se presentarán al Director de las obras de prolongacion en Tucuman, en el dia y hora que se fijará en el aviso correspondiente, bajo sobre cerrado y lacrado, en un sello de *cinco* pesos moneda nacional y acompañado de un certificado de depósito de la sucursal del Banco Nacional en Tucuman, en que conste haberse depositado á la órden del Director de las obras, la suma de trescientos veinte pesos moneda nacional por cada una de las cantidades de traviesas de cuarenta mil y cuatrocientos pesos moneda nacional por las de cincuenta mil.

Es entendido que si el proponente solo quiere entregar las traviesas que corresponden á un solo punto, por ejemplo, cuarenta mil, el depósito se reducirá á trescientos veinte pesos moneda nacional y si se limita á entregar cincuenta mil el depósito será por cuatrocientos pesos moneda nacional, etc.

Art. 21 El empresario á quien se adjudique el todo ó parte de la provision hará estensivo el depósito á que se refiere el precedente artículo, hasta una suma igual al cinco por ciento del importe total del contrato, la que quedará como garantía del cumplimiento de éste y de cuya suma podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en el artículo 16.

Art. 22 El depósito que se haga por la presentacion de la propuesta será entregado á los proponentes á quienes no se adjudique el contrato así que se resuelva por el Ministerio del Interior á quien deba adjudicarse la licitacion de acuerdo con estas bases.

Art. 23 Llegado el caso á que se refiere el artículo 21, se detendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para entregar las que se hayan sacado por la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.

Art. 24 Cuando el diez por ciento retenido de entrega, exeda al depósito de garantía, se devolverá éste al contratista.

Art. 25 Los pagos se verificarán al principio de cada mes, segun el certificado que presente el contratista y prévia la tramitacion regular que debe seguirse por la liquidacion y en el visto-bueno del Director y la intervencion de la Contaduría de la prolongacion.

Art. 26 El empresario podrá adelantar los plazos de la entrega, así como entregar mas de diez mil traviesas por mes, con tal que el Director de las obras lo encuentre conveniente.

Art. 27 El Director de las obras tiene el derecho de limitar el número de traviesas ó recibir en cada punto al de diez mil, si por cualquier circunstancia no fuese necesaria mayor cantidad y el empresario no podrá exijir el recibo pasando de dicha cantidad.

Art. 28 No se dará tramitación alguna sea cual fuere la causa que se alegara ó solicitud alguna que tenga por objeto pedir modificacion de estas condiciones y que deben observarse al formalizar el contrato respectivo, debiendo los proponentes, antes de presentarse tener presente los compromisos que van á contraer y las dificultades que tienen que vencer.

Art. 29 Cualquiera modificacion que se haga en la propuesta á la que se estipula en estas condiciones, será causa suficiente para que no se tome en consideracion

Se previene que despues de abierto el primer pliego, no se oirá esplicacion, ni modificacion alguna, ya sea verbal ó escrita, puesto que esto implicará admitir una mejora en la propuesta presentada y que se resolverá segun corresponde á la propuesta presentada.

Art. 30 En el aviso de licitacion correspondiente se fijará el dia en que deban entregarse las propuestas en la ciudad de Tucuman.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.

Firmado—GUILLERMO WHITE.
Director.

A los efectos del artículo 30 de las condiciones arriba espresadas se determina que las propuestas se entregarán en la oficina del Director de las obras de prolongacion el dia 10 de Diciembre próximo venidero á las 3 p. m.

Tucuman, Noviembre 2 de 1883.

LA DIRECCION

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E con cupon de 31 de Diciembre y 1º de Enero, han resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

54	289	639	1073	1578	2003	2415	2886
82	312	744	1192	1611	2335	2475	3020
189	317	756	1300	1690	2167	2517	3076
114	447	766	1386	1694	2309	2524	3133
115	465	804	1408	1751	2362	2571	3170
143	552	842	1416	1768	2392	2588	3281
147	554	858	1465	1769	2401	2677	3410
152	586	867	1472	1796	2405	2731	3304
245	598	1070	1569	1998	2408	2874	3726
3790	4161	4217	4296	4533	4712	5985	5044
5320	5379	5429	6399	6470	6567	8683	

Série A de 400 pesos fuertes

13	4428	7521	15515	15297	18538	22533
26	4462	7539	11522	15351	18616	22653
74	4543	7720	11530	15410	18631	22707
94	4562	7740	11571	15427	18824	22728
172	4594	7773	11654	15467	18914	22816
250	4610	8079	11727	15468	18919	22981
253	4674	8166	11862	15732	19010	23028
275	4695	8197	11996	15748	19020	20126
331	4875	8283	12088	15786	19193	23277
346	4817	8303	12090	15829	19212	23282
385	4925	8329	12177	15851	19276	23461
423	4969	8532	12320	15912	19431	23783
431	5089	8601	12362	15922	19459	23796
456	5138	8658	12382	15924	19500	23916
781	5259	8669	12443	15951	19863	23973
886	5291	8773	12478	16061	19874	24009
905	5319	8852	12500	16078	19927	24076
911	5331	8919	12745	16086	19933	24169
1087	5333	8925	12845	16137	19941	24087
1232	5526	8928	12859	16443	19957	24170
1133	5518	9001	13067	16477	20016	24181
1272	5553	9015	13208	16622	20151	24238
1321	5560	9069	13216	16654	20309	24288
1347	5793	9311	13249	16742	20310	24363
1353	5818	9396	13298	16782	20314	24417
1355	5944	9414	13303	16789	20334	24466
1360	6017	9851	13401	16791	20478	24498
1367	6092	9859	13456	16814	20531	24531
1417	6121	9861	13721	16863	20532	24564
1531	6143	10026	13755	16898	20594	24618
1549	6149	10039	13792	16966	24657	24665
1863	6156	10043	13852	16973	20883	24676
2166	6319	10067	13877	17062	20949	24687
3061	6384	10133	13894	17285	21111	24840
3229	6394	10150	13895	17313	21163	24854
3233	6519	10126	13935	17546	21382	24856
3231	6584	10445	14018	17698	21548	24879
3390	6644	10622	14026	17751	21610	24884
3557	6637	10630	14076	17814	21718	24928
3757	6694	10645	14132	17832	21807	24938
3821	6841	10660	14199	17878	21877	24963
3909	6844	10818	14212	17912	21980	25116
4041	6854	11035	14616	17932	21998	25129
4059	6891	11037	14617	17958	22012	25187
4114	6892	11106	14618	18029	22007	25199
4139	6922	11108	14656	18075	22129	25371
4197	7223	11124	14911	18099	22145	25384
4255	7343	11176	15066	18177	22443	25686
4266	7373	11400	15090	18163	22513	25638
4273	7421	11406	15167	18237	22503	25715
4382	7436	11473	15175	18376	22509	25749
4386	7478	11514	15295	18451	22531	25776
33244	33421	35323	36507	37169	37453	38171
33314	33442	35506	36643	37134	37785	38179
33419	34621	35674	37035	37402	37796	38952
39834	39989	40352	40713	40950	40962	40968
42079	42189	42676	43378	43780	43795	43850
45099	45110	45310	45447	45634	45717	45931
26866	29380	26957	26288	29536	26361	29543
26416	29954	26441	29969	26540	30263	26554
30389	26579	30394	36629	30510	26645	30514
26757	45521	27026	30583	27041	30794	27105
30361	28023	30810	27175	33999	27326	31010
27330	31048	24416	31180	27540	30517	27541
31538	22554	31586	27560	31623	27648	31633
27648	31633	27732	31679	27740	31767	27785
31898	17796	31857	27465	32080	27944	32114
27955	32134	27947	32140	28199	32146	28204
32148	28254	32165	28341	32165	28341	40192
28415	32133	28419	32228	28453	32291	48911
32356	28914	32381	29048	32411	29093	32420
29197	32431	29207	32412	29042	32489	29270
32598	29277	32636	29343	32662	29377	32723
29403	32612	38015	39263	39017	33356	39593
41293	41984	48959	44399			

Série A de 200 pesos fuertes

16	1186	1644	1951	2442	2763	3188	3633
161	1251	1702	1961	2470	2904	3267	3788
301	1286	1741	1967	2478	2986	3276	3898
333	1321	1753	2002	2496	2991	3415	3911
380	1361	1768	2141	2542	3190	3434	3933
536	1400	1869	2237	2613	3106	3535	3995
570	1420	1885	2333	2617	3107	3593	4001
834	1482	1901	2391	2628	3141	3627	4040
4250	4256	5159	5277	2366			

Série A de 100 pesos fuertes

53	1187	2176	3263	3607	4446	5099	5119
140	1431	2346	3265	3608	4539	5170	5535
378	1433	2338	3276	3618	4623	5172	5825
408	1652	2403	3321	3813	4715	5296	6830
620	1686	2512	3347	3868	4748	5324	6987
698	1706	2543	3348	3911	4807	5323	6994
883	1766	2683	3393	3952	4903	5331	7087
911	2001	2821	3440	3954	5001	5413	7164
935	2045	2830	3547	4104	5073	5464	7513
1033	3050	2858	3545	4330	5075	5486	7716
7805	8051	8126	8193	8533	8757	8867	8897
8980	8990						

Série A de 50 pesos fuertes

58	170	433	603	688	961	1060	1844	2476
81	467	542	611	768	1038	1135	1971	2418
161	474	589	630	863	1063	1141	2230	2430
2892	3138	3234						

Série B de 1000 pesos fuertes
77 446

Série D de 100 pesos fuertes
224 276

Série C de 400 pesos fuertes

111	463	403	523	546	730	1069	1513
114	238	439	532	568	800	1168	1514
147	242	460	535	754	1068	1471	1518
1541	1729	1735	1867	1887	1912		

Série C de 100 pesos fuertes
11 47 133 297 374

Série D de 400 pesos fuertes
112 118 123 331 400 434 521

Série D de 100 pesos fuertes
6 72

Série E de 1000 pesos fuertes

133	300	1898	2635	4456	4739	5267	5984
158	377	1049	3251	4533	4743	5859	5986
212	390	2218	3774	4536	5143	5819	6230
238	1491	2352	4209	4544	6241	5981	7018
7336	7869	7973	7960	8330	8489	8519	8584
8325	7775	8867	9008	9113	9142		

Série E de 400 pesos fuertes

82	3157	3634	4667	6453	7042	7442	7963
231	3212	3857	5027	6465	7171	7761	8193
289	3352	3892	5473	6568	7172	7902	8268
2428	3521	3909	5960	6622	7255	7923	8784
2926	3539	4177	6141	6775	7398	7839	8801
8862	8870	8888	8925	9192	9404	9445	9482
9648							

Série E de 200 pesos fuertes

561	1070	1671	2035	2563	2687	3219	8958
693	1178	1831	2153	2620	2818	3670	4202
959	1599	1949	2274	2664	2970	3817	4212
4427	4522	4605	4681	4829			

Série E de 100 pesos fuertes

6	268	375	397	899	1568	1571	1865
2170	2193	2308	2371				

Série E de 50 pesos fuertes

104	498	592	653	658	715	776	876
1041	1232	1939					

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Enero para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

67	950	760	1265	2157	2484	3826	6006
610	1119	2099	2246	2909	5990	491	

Série A de 400 pesos fuertes

249	7184	12092	16308	22098	25616	31935
255	7400	12969	16126	22508	27559	32252
256	7604	13118	16761	22530	28775	32705
1111	7833	13542	16772	23056	28508	33056
1327	7966	13713	17558	23915	28909	33650
4035	8025	14425	17770	24089	28900	37834
4313	8085	14591	17859	24531	29130	36660
4343	8798	14677	18082	24603	29218	37410
4423	8800	15050	18455	24881	29336	38205
5578	9558	15152	18499	24883	30279	41680
5853	9774	15808	18962	24944	30291	42560
61721	0149	15954	19316	25026	30678	43086
63161	0745	16051	19944	25335	30839	43219
67511	1619	16151	21163	25170	30966	43283
5016	12054	16254	21746	25613	31761	44576

Série A de 200 pesos fuertes

50	609	857	1033	1928	2417	3192	4788
241	618	859	1337	1900	2074	3120	3234

Série A de 100 pesos fuertes

8	688	903	1542	2615	3403	4116	6113
27	701	918	1545	2622	3512	4436	5123
28	844	1012	1635	2638	3562	4514	5468
32	815	1201	2071	2844	3739	4701	5473
35	881	1202	2462	2859	3376	5016	6202
482	901	1294	2541	3088	3926	5117	6678
7362	7575	7701	7711	7809	8018	8062	8120

Série A de 50 pesos fuertes

131	263	358	730	829	1028	1110	2850
164	319	466	739	974	1064	2636	2876
3272	3396	3520	3663	3895	3925		

Série B de 1000 pesos fuertes
404 432

Série B de 400 pesos fuertes
251 771

Série B de 100 pesos fuertes
279

Série C de 400 pesos fuertes
230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes
505

Série E de 1000 pesos fuertes
141 230 1166 1386 2505 3160

Série E de 400 pesos fuertes
1999 2648 3129 4318 4760 5226 7424
2145 3173 4850 4668 4915 8118 7751

Serie E de 200 pesos fuertes
1109 1514 1519 2924 3006 3684

Série E de 100 pesos fuertes
119 228 588 1758 1974

Série E de 50 pesos fuertes
812 1709

Buenos Aires, Noviembre de 1883.

JOSÉ M. LAFUENTE,
Secretario.

409 n21 d21